ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1.00 peso | Número del dia . 0.04 cts.
Por seis meses . 5.50 " | Número atrasado . 0.10 "
Por un año . . 10.00 "

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Miércoles 4 de Enero de 1899

Año XXXVI—Núm. 10,108

Almanaque

Hoy miércoles 4—Santos Gregorio, Aquilino y compañeros mártires.
Van 3 dias transcurrido, faltando 362 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 49 m. y se pone á las 7 h. 7 m.
Cuarto menguante (2.° dia).

EL SIGLO

La faena saladeril

Han iniciado los saladeros de Montevideo sus matanzas con verdadera actividad. Segun el resumen que publicamos últimamente, hasta el 31 de Diciembre llevaban sacrificados 112.800 reses, contra 51.200 en igual período del año 1897.

Las causas de tan considerable aumento, son bien fáciles de explicar.

En primer lugar, todos los establecimientos similares que podían hacerles competencia, ó estaban absolutamente parados, como en Rio Grande, ó reanudaban sus tareas con verdadera pereza, como en Buenos Aires, en el litoral oriental y en el litoral argentino. Los saladeros de Rio Grande, recien empezaron á moverse hace dos dias. Los de Buenos Aires, cerraron el año, con 34.100 reses. Y los establecimientos de los rios apenas llevaban faenados el 31 de Diciembre, 27 600 animales, correspondiendo 23.500 á los del litoral uruguayo y 4.100 á los del litoral argentino. Tal pereza en las matanzas, hizo creer á los saladeristas de Montevideo que se produciria escasez de carnes en el mercado del Brasil, determinando, la febril actividad que denuncian los guarismos que dejamos consignados.

Era creencia general en los saladeristas, y esta es la segunda causa, que el cambio subiria considerablemente en el Brasil. Las operaciones financieras realizadas por el Dr. Campo Salles, antes de hacerse cargo de la presidencia de los Estados Unidos del Brasil, alzaron el tipo del cambio á ocho y medio peniques, y todo el mundo suponia, por lo tanto, que una vez que aquel ciudadano asumiera el mando, la valorizacion del billete seguiria acentuándose en provecho de los importadores de carne, quienes naturalmente tratarón de ponerse en condiciones de hacer fuertes remesas al Brasil.

Desgraciadamente, todos los cálculos han salido errados. A despecho de la parsimonia de los saladeros de Rio Grande, Buenos Aires y de los rios, no agota el Brasil sus existencias, como lo denuncian los despachos telegráficos de dia á dia y la baja en los precios del charque que es de un 20 ojo con relacion á la anterior zafra, en los mercados del Norte. Y á su turno el cambio, en vez de acentuar la suba, ha bajado, desvanecido el espejismo de las combinaciones financieras del Dr. Campo Salles, en la proporcion de un 12 ojo con relacion al tipo que promovió la actividad de los saladeristas de Montevideo. Quiere decir, pues, que al propio tiempo que disminuía el valor del tasajo, depreciábase la moneda circulante en una proporcion que por sí sola basta para determinar el fracaso de los cálculos mejor combinados. No paran ahí las pérdidas de los saladeristas de Montevideo. Los fletes han subido fuertemente, en razon de que la exportacion argentina y la exportacion del propio comercio oriental, monopolizan casi todos los buques y obligan á pagar altos precios á los saladeristas por conseguir un espacio reducido en las bodegas.

Es de suponer, por lo tanto, que á la actividad de los primeros momentos de la faena, sucederá ahora cierta parsimonia en las matanzas, tanto por las causas de pérdida que dejamos apuntadas, como porque ya ha empezado á generalizarse la zafra en todos los establecimientos saladeriles de la República Oriental, de la Argentina y de Rio Grande.

En cuanto al rendimiento de los animales faenados, los datos que tenemos á la vista, que emanan de uno de nuestros mas competentes saladeristas, establecen que en carnes ha llegado al nivel normal de los años anteriores, pero que en gorduras ha señalado un descenso del treinta por ciento, debido á la frecuencia de las lluvias que han dificultado el engorde sólido. Los precios de los cueros señalan finalmente un descenso del quince por ciento sobre los niveles de la zafra anterior, cotizándose actualmente á 17 $ 75 los cien kilos.

De los mismos datos resulta el siguiente promedio de precios pagados en Montevideo, que es verdaderamente halagador para los suministradores de la materia prima:

1898 Noviembre—Vacas 12.48, novillos 18.97.
" Diciembre—Vacas 12.01, novillos 16.69.
1897 Noviembre—Vacas 10.78, novillos 17.32.
" Diciembre—Vacas 10.28, novillos 16.76.

Lo grave para la industria saladeril, es que el consumo del tasajo, se restringe todos los años. En Rio Janeiro por la competencia de la carne fresca. En el Norte del Brasil, por la depreciacion del papel, que naturalmente encarece los precios. Y en Cuba, donde ya tan poco se opera, no tardarán las industrias norteamericanas, ayudadas por tarifas protectoras, en cerrar por completo la entrada al charque.

Las cifras que publicamos dias pasados, no nos permiten hacernos ilusiones. Resulta de ellas que la matanza total en las cuatro ultimas zafras ha seguido el siguiente descenso:

Años	En todos los saladeros	En los orientales exclusivamente
1895	1.656.300	913.000
1896	1.120.500	732.000
1897	1.539.800	725.800
1898	1.351.873	671.775

Cada dia es menor la demanda de carnes saladas. Tal es el hecho que señalan con dolor los saladeristas y que pone á nuestros productores en el caso de ensayar otros sistemas para la exportacion de nuestra principal industria, que lo es todavía y lo será por largo tiempo, la ganadería.

NOTAS DE FENIX

[illegible]

Política moral

(Conclusion)

II

No se debe confundir tampoco la parte científica, la parte moral de la política, pues la política aunque no sea la moral no debe ser jamás inmoral, con su parte técnica, artística.

Demasiado sabemos que, como dice un ilustre escritor, «se nace político; nadie enseña el tacto, la presencia de espíritu, el apropósito, el golpe de vista, el *silencio creador* que deciden de las grandes acciones. Las situaciones solas inspiran los héroes; cada revolucion hace sus jefes (como la última á Lamas y Saravia etc, etc.)»

Es necesario adaptar las formas á la sustancia, las instituciones al estado social, el traje al cuerpo. Pero á título de que nuestros padres usaron chiripá, y la mayoría aun no usa pantalones, no podemos hacer política de bombacha, ya que no nos imponga figurin militar algunos figuron de cuartel.

Es necesario que la política sea moral y progresiva á la vez. Que el hombre de Estado tenga la nocion clara del estado social, de la masa sobre la que hay que modelar los sucesos, y la vision clara de los progresos á realizar. Es necesario la política á lo Thiers, que era orleanista y fué el fundador de la tercer república francesa; á lo Gambetta, que plantea al tradicionalismo reaccionario de Mac-Mahon, el célebre dilema de «someterse ó dimitir» y triunfa con la opinion de la Francia expresada en las urnas; á lo Gladstone, que patrocina todas las grandes causas humanitarias y obliga á la Inglaterra á reparar seculares injusticias contra la verde Erin, la infeliz Irlanda.

Es necesaria la política «á lo yankee», cuyos partidos formulan y modifican *su plataforma* político-electoral, segun las necesidades de su evolucion progresiva, primando á veces lo económico sobre lo político, como en la lucha entre los platistas y «la moneda sana», el oro, «á la Argentina», que ha archivado ha 30 años *las mismas divisas* que nos atan al pasado, y que marcha á motor eléctrico por la senda del progreso político y económico; «á la chilena», que encuentra su equilibrio en el equilibrio parlamentario y está libre del sistema de la influencia directriz presidencial.

Pero no «á lo chino,» á «lo turco» y á «lo oriental»,—que son excepciones humillantes en el mundo de la política universal!

Es necesario adelantar, ascender, colgar las divisas porque si significan y recuerdan, como dice el doctor Vidal y Fuentes, el esfuerzo comun y los sacrificios por la causa, si tienen un anverso de gloria, tienen un reverso de ignominia: la gloria es la propia, la ignominia es del adversario.

La divisa blanca afirma que Oribe es un héroe y Rivera un traidor;—que la alianza con Rosas fué santa y el Cerrito una cumbre; que la Defensa de Paysandú ante los cañones brasileros es gloria nacional, y que no lo es la defensa de Montevideo ante los cañones argentinos! Qué...! La divisa colorada significa y afirma lo contrario!

Son los antagonismos históricos, los odios legendarios que perduran y se legan de generacion en generacion haciendo imposible toda concordia cívica!

Pero no prosigamos para que se nos acuse de excitar pasiones, que existen y se ocultan por el momento, y que nosotros pugnamos ardientemente por que se depongan ante los altares de la patria obedeciendo los dictados de la fraternidad uruguaya.

Dejemos el pasado á la historia y digamos como un sublime poeta

Peuple, soyons cléments, soyons forts, oublions
Jamais l'odeur des morts n' attire les lions.

∴

Entiende el señor Cosio que el mejor orientado de nuestros escritores es el doctor J. Herrera y Obes, quien señala la falta de *grandes caracteres morales*, producida por la enseñanza del positivismo filosófico, como causa de nuestros «apocalípticos infortunios.»

Nosotros somos en algo de la opinion del doctor Herrera y Obes: creemos que la causa está en efecto en el positivismo; pero no en el positivismo filosófico, sino en el *positivismo político práctico* en que suelen brillar espiritualistas de marca falsa.

El positivismo filosófico no es excluyente de la moral ni del altruismo generoso. Ejemplo Augusto Comte, y sean cuales sean sus errores y fantasías.

La moral positivista y la moral espiritualista ó religiosa son siempre una revelacion:—lenta, gradual, fruto de esfuerzos propios, sucesivos, incesantes en la sucesion de los tiempos, pero siempre progresivos, para la una;—que el espíritu adivina completo por intuicion, ó por revelacion divina que baja del Sinaí ó del Calvario para la otra.

Y una y otra son una elevacion, una ascension de la tierra al cielo como la de los gigantes de la leyenda griega.

Y qué será mas humano y divino al mismo tiempo? Escalar el cielo paso á paso cayendo y levantándose entre sudores, angustias y peligros; sufrir en la lenta ascension el frio del desaliento y el ardor infernal de la calumnia que hiere por la espalda; sentir la fuerza retardataria de los bajos instintos, que por serlos tiran para abajo y hacen perder á veces el camino andado; y sin embargo insistir, per-

[illegible]

así estériles todos los esfuerzos contra un vicio que la policía tiene el deber de castigar y que el actual jefe de esa institucion ha sido el primero en perseguirlo con plausible acierto.

Preferimos atenernos al primero de esos extremos, sin duda alguna prudente y razonable, pues de lo contrario se convertirian en misterio actos que pudieran desafiar el más exigente exámen y cuya oscuridad seria tan solo aparente y debida á deficiencia en las explicaciones que son del dominio público.

Fénix.

ras que facilita las combustiones del patriotismo aumentando el calor generoso de la sangre y predisponía á la fraternidad, al altruismo.

En vez de esa eterna excursion regresiva tras las sombras sangrientas del pasado, que entenebrece é irrita los espíritus, y que por táctica se oculta al adversario, los mirages esplendorosos del porvenir; la estrella polar que guia la nave su ruta; la vision de Tobías conducido por el ángel del patriotismo, que no es, que no puede ser otro que la Constitucion de la República!

El excepticismo político puede burlarse de estos idealismos y mirar con ironía compasiva.

¡Ces tribuns opposant lors qu'on les réunit
Une charte de plâtre aux abus de granit!

Pero la fé en las grandes causas puede tener la misma altiva confianza que el genio, y poner á su obra la dedicatoria que Eschilo puso á las suyas:

«Al tiempo!»

Byzantinus.

Montevideo, Enero 3 de 1899.

Noticias militares

Los ascendidos—A los nombres que publicamos ayer podemos agregar hoy los de los tenientes 1o. y 2o. respectivamente don Alejandro Aguiar y don Ramon Rivas, ascendidos recientemente por el Gobierno.

Estos ascensos merecen aprobacion, pues se trata de dos oficiales que se distinguen por su ilustracion é inteligencia, que despues de cursar sus estudios en el Colegio Militar fueron á perfeccionarlos en los institutos de España, donde dejaron bien puesto el nombre de la jóven oficialidad de nuestro ejército.

Guerra del Paraguay—El Centro de Guerreros del Paraguay, se ha dirijido al Ministerio de Guerra y Marina solicitando cópia legalizada de todos los partes de batallas dadas por el ejército oriental durante la guerra contra el tirano del Paraguay, así como de todos los datos relativos á aquella cruenta campaña, que existan en el archivo del ministerio, para agregarlos al que se está ordenando en dicho centro.

El ministerio ha resuelto acceder á lo solicitado.

Un supuesto conspirador—La Jefatura Política y de Policía de la capital comunicó con fecha de ayer al juzgado militar de instruccion de 2.° turno, que el individuo Teófilo Gutierrez, complicado en la causa del comandante Riffaud y otros, se encuentra preso en la cárcel central desde Diciembre ppdo.

El juzgado que había solicitado la prision de dicho individuo, se ha dirijido al ministerio de la Guerra y Marina, pidiendo que sea trasladado á uno de los cuarteles de los cuerpos de la guarnicion, á disposicion de los tribunales militares.

Militares llegados—Se presentaron al Estado Mayor del Ejército el coronel don Leon Carámbula y los sargentos mayores don Nicolás Ballesteros, don Rafael Alvarez y don Benito Marichal, llegados los dos primeros con procedencia de Las Piedras y los últimos de Cerro-Largo y Paysandú respectivamente.

Premio á la lealtad—El señor presidente provisional hizo llamar á su casa particular al alferez Campos y á los cabos Pedro Abeldaño y Florentino Reynoso, á quienes felicitó por las pruebas de lealtad y honor militar que dieron al resistir á bordo del vapor Helios, durante su estadía en Buenos Aires, las tentativas de soborno de que fueron objetos de parte del mayor Isasmendi y otros agentes de colectivismo.

A los cabos Abeldaño y Reynoso se les mandó entregar por la mayoría del rejimiento de Artillería á que pertenecen, veinte pesos á cada uno, concediéndoseles una semana de licencia.

El reo de muerte—Debido á la enfermedad que aqueja al soldado Anterio Acuña, acusado por asesinato, para quien el fiscal pide la pena de muerte, no ha podido señalarse dia para que su causa se vea en juicio público.

El Consejo de Guerra Permanente ha dirijido una nota á la direccion del Hospital de Caridad, donde se encuentra en asistencia el soldado Acuña, recabando nuevos informes sobre el estado de salud de dicho encausado, para señalar el dia en que deba comparecer ante dicho tribunal.

Solicitud de licencia—Doña Isabel Villademoros, menor de sargento mayor, se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina, solicitando licencia temporal para residir en la ciudad de Buenos Aires, á fin de poder atender asuntos de familia.

Oficiales comisarios—Han sido nombrados comisario y sub-comisario de la 1.ª seccion de policía del departamento del Salto, los tenientes Teófilo Nuñez é Indalecio Espinosa.

Premios de constancia—El teniente coronel don Sebastian Buquet, jefe del regimiento de Artillería de Campaña, se ha dirijido al Estado Mayor solicitando premio de constancia para los sargentos 1ros. Arturo Gard y Juan Ledesma, sargentos 2os. Vicente Ortiz y José Sanchez, y artilleros Pedro Gonzalez, Isaías Mendez, Celestino Sosa, Santos Sosa, Francisco Acosta y Anselmo Galván.

Nuevo llamado á propuestas—No habiéndose presentado al anterior llamado número suficiente de proponentes, el Ministerio de Guerra y Marina ha resuelto llamar nuevamente á licitacion para proveer de uniformes de verano á las bandas de música y lista del batallon de cazadores núm. 2.

Asuntos en trámite—La 5a. seccion del Estado Mayor General del Ejército dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

—Alferez Hermenejildo Cáceres, por abono de haberes, á informe del jefe de la 4a. seccion.

—Ex-cabo 1o. Esteban Cardozo, solicita cédula de inválido y pension; al interesado.

—Teniente 2o. Pedro Gonzalez, por diferencias de sueldos; á informe del habilitado respectivo.

EL DOCTOR DON JOSÉ MARÍA MUÑOZ

† AYER 3 DE ENERO

[illegible]

[illegible]

DE BYZANTINUS

[illegible]

ECOS SOCIALES

[illegible]

CONSEJO N. DE HIGIENE

[illegible]

—Han llegado de San Fructuoso el doctor don Juan A. Mendez del Marco, jefe letrado de aquel departamento y el doctor Constancio Bocage agente fiscal.

[illegible]

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

La cabeza del asesino Vacher

Creencia de un doctor

Paris, 3—Hoy llegó á esta capital Mabeurf, el cual trajo la cabeza del asesino de pastores Vacher, guillotinado en Bourg.

Cree el doctor Mabeurf que en el cráneo que ha traido existe la bala que asegurábase le había quedado á Vacher en la cabeza despues de un suicidio frustrado, lo cual explicaría la existencia de la locura homicida alegada por el defensor del criminal y justificará los delirios de éste al compararse con héroes y mártires, cuyas comparaciones consideráronlas los jueces como hipocresías

Desmentido oficial

Paris, 3—El periódico *Le Figaro* habia dicho esta mañana que el embajador inglés sir E. Monson seria retirado de su puesto á consecuencia del discurso pronunciado en la Cámara de Comercio Británica de aquí, hablando de la política de alfilerazos refiriéndose á las relaciones anglo-francesas.

El ministro de Relaciones Exteriores Mr. Delcassé hizo publicar una nota oficiosa negando lo aseverado por la prensa, pues la diplomacia francesa nada reclamó á la inglesa contra el embajador Monson, y éste sigue manteniendo sus buenas relaciones con el ministerio establecido en el Quay d'Orsay.

La pesca en Terranova

Paris, 3—«Le Matin» publica hoy una declaracion del almirante francés Reveillere relativa al anunciado conflicto con la Gran Bretaña por los derechos de pesca en los bancos de Terranova.

Niega el almirante Reveillere que esa pesca tenga utilidad especial para la Francia, y cree que ésta ganaria mucho celebrando un arreglo por el cual Inglaterra concediera una compensacion.

Fondos para los monárquicos

Paris, 3 Los diarios radicales y socialistas ademas de sus denuncias contra los bonapartistas, publican noticias segun las cuales los orleanistas hállanse igualmente metidos en trabajos secretos contra las instituciones republicanas.

Aseguran que varios fabricantes franceses partidarios de una restauracion monárquica, por medio de subscripciones recolectaron un millon de francos, enviando esa cantidad al duque de Orleans para que los destine á los fondos de propaganda.

Pedido de pena de muerte

Paris, 3—En la Corte de Asises del Sena comenzó el juicio de los treinta individuos que formaban parte de la partida de Neuilly.

Presenciaba numeroso público, notándose entre él á personas de categoría. Tambien estaba el hijo del shah de Persia, que encuéntrase aquí accidentalmente.

El fiscal pide la pena de muerte para seis de los encausados.

Declaraciones del príncipe Víctor

Paris, 3—El diario «Le Matin» publica el resultado de la entrevista que un reporter tuvo con el príncipe Víctor Napoleon.

El pretendiente declaró que cuenta con la fuerza necesaria para una restauracion bonapartista y que su hermano le ayudará.

Agregó el príncipe Víctor que los acontecimientos están mas cercanos de lo que generalmente se cree.

España

Asesinatos en las Filipinas

YANKEES Y TAGALOS EN ILO-ILO

LOS REPATRIADOS DE CUBA

SALIDA DE BUQUES

Madrid, 3—Hoy recibiéronse telegramas de Manila dando nuevos informes de los sucesos desarrollados en las Filipinas.

Los indígenes de la provincia de Balabac asesinaron al gobernador, á un médico y á un teniente españoles, é igualmente á otros compatriotas.

Un cañonero español que estaba en el puerto de Malabac cañoneó á los insurrectos.

De las Visayas participan que mil quinientos revolucionarios ocuparon el barrio moro de Iloilo, quedando otros quince mil á algunos kilómetros de distancia.

El general yankee Miller intimó la retirada á los visayos, sin concederles plazo para ello, disponiéndose las tropas norteamericanas á hacer el desembarco.

—

Madrid, 3—Participan de la Habana que de diversos puertos cubanos zarparon dieciseis vapores conduciendo 22.000 repatriados para la península.

El general de marina de la Habana se embarcó en el torpedero Rápido, viniéndose tambien.

Síguenle á este buque los cruceros Nueva España, Velasco, Marqués de la Ensenada, torpederos Vicente Yañez Pinzon y Martin A. Pinzon y los cañoneros Patriota, Hernan Cortés, Mendez Nuñez y Magallanes.

Irán primero á la Martinica, marchando desde allí hasta las Canarias, para luego tocar en Cadiz, donde esperarán órdenes del ministerio de Marina.

Austria-Hungría

CONFLICTO ENTRE EL GOBIERNO Y EL PARLAMENTO

SUPRESION DE GASTOS SUPERFLUOS

ANTICIPO EN EL PAGO DE IMPUESTOS

Budapesth, 3—Los opositores del parlamento húngaro cumplieron sus propósitos de no permitir se votara la ley de impuestos para 1899, para dificultar la administracion del gabinete Banffy.

En consecuencia el gobierno de Hungría empezó á gobernar por medio de decretos, suspendiendo al propio tiempo el cobro de los impuestos, para privar á la oposicion alegue motivos que justifiquen sus ataques.

Los enemigos del gobierno publicaron manifiestos en los que se aconseja á los húngaros que no fumen ni beban, con objeto de dominar al gobierno disminuyendo los recursos que facilitan los impuestos.

Pero el novelista Jokai tuvo otra ocurrencia que permitirá á todos beber y fumar. Aconsejó á los contribuyentes que pagaran sus cuotas sin esperar los avisos de la hacienda pública, probando así que pagan aunque no obedecen al gobierno.

Pareció buena esta idea del novelista Jokai y muchas personas llenan las oficinas recaudadoras para pagar sus impuestos por adelantado.

Otro duelo

Budapesth, 3—Dase como realizado hoy el duelo entre el diputado Horansky y el primer ministro húngaro Banffy, motivado por los insultos que el primero dirigió en la Cámara al segundo, durante las sesiones del mes de Diciembre.

Cada cual de los combatientes cambió dos tiros de pistola, sin que ninguno resultara herido.

Aunque los padrinos trataron de reconciliar á los duelistas, tanto Banffy como Horansky negáronse á ello

El supuesto Jack-Ripper

Viena, 3—La policía de esta capital no cree que el jóven Schostewitz, sorprendido anteanoche matando á una mujer pública, sea el autor de los anteriores crímenes parecidos al de Jack el destripador.

Alemania

La indisposicion de Guillermo

Berlin, 3—Creyóse al principio que podria agravarse la indisposicion del emperador Guillermo que le obligó á permanecer en cama hace algunos dias.

Sin embargo, los médicos declaran que aunque el soberano precisa completo reposo, su restablecimiento será fácil y rápido.

Empréstito argentino

Berlin, 3—Ocúpanse los diarios de esta capital de un empréstito que el Gobierno argentino desea contratar en Europa.

Berliner Tageblatt confirma las versiones de que algunos banqueros berlineses fueron consultados al respecto, pero que hasta el momento no se iniciaron formales negociaciones, agregando que la situacion del mercado hará casi imposible la colocacion de ese empréstito.

Italia

CONVENIO EN LA ERITREA

ANUNCIO DE CESION

Roma, 3—A los diversos telegramas venidos del Africa que hablaban de complicaciones con los abisinios, sucedieron otros de carácter tranquilizador.

Ahora anúnciase que el gobernador de la colonia Eritrea señor Fernando de Martini aceptará un convenio con Mackonnen, nuevo ras del Tigré y comisionaráse al señor Cicco di Cola para que señale los respectivos confines.

Háblase en esta capital de que Italia cederá la colonia Eritrea á Inglaterra, compensándonos ésta con algun territorio en el Mediterráneo.

Igualmente asegúrase que la compañía de vapores Navigazione Generale prepara doce transportes para las tropas de Massaua.

En favor de la amnistía

Roma, 2—La libertad de los condenados políticos ordenada por el gobierno con motivo del primero de año, provocó mayor agitacion en favor de los prisioneros que no fueron comprendidos en el indulto.

En todas partes promuévense peticiones al gobierno para que lo más pronto posible se conceda una amnistía general para los que sufren pena impuesta por los tribunales militares á consecuencia de los desórdenes durante el año de 1898.

Temporales—Daños y víctimas

Roma, 3—Desde ayer sufrénse recios temporales en casi toda Italia.

De Palermo, Nápoles y otros puertos comunican que han naufragado bastantes buques, resultando personas ahogadas.

En Liorna hundiéronse muchas embarcaciones pequeñas.

De Florencia avisan que fueron muchísimos los daños causados en aquellos alrededores por los temporales, siendo los árboles arrastrados por el viento á largas distancias.

Inglaterra

Desmentido de la extradicion de Zola

Londres, 3—Generalmente fué acogida con incredulidad la noticia dada hoy por el periódico *Daily News* asegurando que el embajador francés Mr. Paul Cambon había presentado al gobierno de la reina Victoria un pedido de extradicion contra el novelista Emilio Zola, á quien se considera residente en Inglaterra.

En los círculos oficiales declárase que es incierta la noticia de *Daily News*, agregando que es improbable puedan presentarse pedidos á la cancillería inglesa como el aludido.

Títulos sud-americanos

Londres, 3—En el Stock Exchange cotizáronse hoy en baja algunos títulos sud-americanos.

Los argentinos cotizáronse: Funding Loan 92 1/2, Empréstito Morgan 92 1/4 y Obras de Salubridad 76 1/4 por ciento.

El colegio de Kartum

Londres, 3—Telegrafió el sirdar Kitchener que eligió en la vecindad de Kartum un sitio apropósito para levantar el edificio para el colegio proyectado.

El comisionado del gobierno inglés Mr. Cromer asistirá á la colocacion de la primera piedra.

Los indígenas muéstranse reconocidos al sirdar Kitchener.

La liga patriótica francesa

Londres, 3—«The Times» en su editorial de hoy critica á la liga patriótica francesa

Dice que no comprende como pensadores ilustres adoptan la conducta de los conspiradores, cuyo hecho notable prueba la anarquía en Francia.

Desarme de los cubanos

Londres, 4—El corresponsal de «The Times» en la Habana telegrafíale que habló con el general revolucionario Menocal.

Este asegurólo que ningun jefe cubano apoyará á Máximo Gomez si pretende resistir á los norteamericanos.

Para evitar todo motivo de choque, los rebeldes cubanos se desbandan espontaneamente.

Norte-América

ALARMAS POR LA SITUACION DE FILIPINAS

EL ENVIO DE REFUERZOS

TRANQUILIDAD DEL GENERAL OTIS

Washington, 3—Las noticias alarmantes que circularon estos dias hablando de dificultades para las tropas norteamericanas en Filipinas, fueron aumentadas por la última disposicion del ministro de la Guerra general Alger para que salgan con rumbo á dichas islas varios regimientos de tropas con un crucero y algunos yates rápidos.

Dióse á Aguinaldo como tramando planes tenebrosos y á los tagalos dispuestos á atacar á las tropas norteamericanas en todas partes, y atribuíase á silencio del presidente Mackinley y sus secretarios, la confirmacion de las versiones circulantes.

Sin embargo, hoy supose que en la Casa Blanca se recibieron telegramas del general Otis, segun los cuales el dominio de las Filipinas sigue paulatina y normalmente, y participando otros hechos que no justifican las alarmas que aquí reinaron esta semana.

Conflictos en la Habana

Nueva York, 3—Corren diversas versiones acerca de la actitud de los cónsules extranjeros en la Habana, porque no se les invitó á presenciar la ceremonia de la entrega de la plaza á las tropas norteamericanas.

Un telegrama dice que los cónsules ruso y sueco se negaron á reconocer la autoridad de los Estados Unidos en la isla de Cuba.

Agrega que el gobernador militar, general Brookes, comunicó al presidente Mackinley el hecho, esperándose que los ministros de Rusia y Suecia desautoricen la actitud de los respectivos cónsules.

El periódico *The Sun* da cuenta de otro conflicto en la Habana.

Dice que toman carácter grave los celos entre las oficialidades de la marina y del ejército norteamericano allí destacados.

Los marinos protestarán porque el general Brookes no les hizo especial invitacion para que fueran á tierra á presenciar las ceremonias del cambio de bandera, cuando hasta habian estado presentes los mismos jefes de los revolucionarios cubanos.

Oposicion al tratado de paz

Washington, 3—Sigue preocupando á algunas personas la idea de que el Presidente Mackinley no obtendrá mayoría en el actual congreso para ratificar el tratado de paz firmado en Paris por los comisionados españoles y los norteamericanos.

Los antianexionistas declaran que conseguirán hacer triunfar sus ideas, y uno de los más entusiastas, el senador Mr. Caffery, aseguró á un periodista que en la presente legislatura no puede aprobarse un convenio de paz que impone la anexion de las islas Filipinas por los Estados Unidos.

Atribúyese á Mackinley el pensamiento de no presentar el susodicho tratado hasta que se reuna el nuevo Congreso, para el cual se celebraron elecciones en Noviembre último, y entre cuyos miembros cuenta el gobierno con una pequeña mayoría.

Notas argentinas

NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS

VIOLENTO TEMPORAL

OTRAS NOTICIAS

—Hoy recien se dictó el decreto nombrando los siguientes ministros diplomáticos de la república en Francia, Carlos Calvo; de Inglaterra, Florencio Dominguez; de Alemania, general Lucio V. Mansilla, en Chile Epifanio Portela; en Brasil, el doctor Manuel Gorostiaga.

—El domingo próximo llegará á esta el ministro de Chile señor Enrique Deputron.

El gobierno pondrá á su disposicion un tren expreso desde de Punta de Vacas á Buenos Aires.

La renta y arrendamiento de tierras fiscales produjeron en 1898 en efectivo $ c|legal 1.198.128, en letras 2.881.903; en efectivo $ oro 36.125, en letras 83.748.

—Fueron hoy nombrados administradores de los impuestos al alcohol, el Sr. Osvaldo Piñeyro presidente de la Comision Central de extincion de la langosta el diputado nacional Carlos Salas.

—Esta madrugada desencadenóse un violento ciclon sobre varios puntos de la provincia de Buenos Aires, Córdoba y tambien en Santa Fé, ocasionando derrumbes de varias casas y algunas desgracias personales.

Las sementeras han sufrido tambien mucho.

La línea telegráfica ha sido destrozada en muchas partes.

—Sobre el combate librado ayer, las autoridades policiales y marítimas y algunos isleños cerca de la Paz (Entre Rios), han llegado hoy detalles de los que resulta que hubo cuatro muertos y seis heridos graves.

—La cámara de diputados siguió hoy ocupándose del presupuesto aprobando el de justicia.

—El senado despachó el proyecto autorizando al Ejecutivo para negociar un empréstito 37.000.000 pesos oro.

—Las cámaras piensan que podrán clausurar su periodo antes del 15 del corriente.

—En las antesalas de la Cámara de diputados hubo un cambio de palabras agrias entre el presidente de la Cámara doctor Avellaneda y diputado Ferrer que no tendrá ulterioridades.

—Asegúrase que le ha sido ofrecido al intendente Bullrich por una casa europea un empréstito de 2.000.000 de libras, el que en caso de realizarse seria destinado á obras públicas en el municipio. Agrégase que Bullrich pidió le precisaran condiciones de la operacion.

—En el caso de que los propietarios de las localidades en el nuevo teatro Colon se decidan á inscribir un empréstito para terminar su construccion, la Municipalidad que no está en condiciones de hacer sola el servicio de ese empréstito mandará demoler las obras hechas.

Reinstaladas ya en esta capital las comisiones argentina de límites con Bolivia van á comenzar trabajos de gabinete para dar el plano de las tareas realizadas últimamente.

Esas comisiones que han actuado en la mejor armonía con las bolivianas, han cumplido más del programa que les correspondia; realizando exploraciones que adelantaron mucho las operaciones ulteriores de la demarcacion y habilitarán á ambos gobiernos para dar al asunto las justas y cordiales soluciones que se desean.

—El 10 del corriente regresa á Londres Mr. H. Reynolds que ha permanecido durante varios meses en nuestro país, realizando estudios por cuenta de una casa inglesa que se propone implantar en grande escala el comercio de manteca entre la Gran Bretaña y la Argentina.

La impresion de Mr. Reynolds es completamente favorable al país lo mismo que á la formacion de una compañía que con capitales igual ó mayor que las de Nueva Zelandia, pueda desenvolver entre nosotros la industria de la mantequería.

Buenos Aires, 4—El crucero torpedero Patria alístase actualmente para acompañar en viaje al sur al acorazado Belgrano, que conducirá al presidente y al ministro de Marina.

Aquel buque servirá para el desembarque en puertos que no ofrezcan fácil acceso al Belgrano.

El 16 saldrá el general Roca para el puerto militar con quince acompañantes, senadores y diputados en su mayoría.

La division del Rio de la Plata zarpará el martes próximo de la rada con el objeto de realizar el programa de maniobras que durarán dos meses. Al jefe de la division de Bahía Blanca se le ha ordenado estar listo el 17 del corriente para salir á evolucionar. El 15 sale la Sarmiento con rumbo al Sur, empezando á realizar su viaje alrededor del mundo. De esta manera el presidente Roca, con motivo de su excursion, tendrá oportunidad de ver en movimiento cinco acorazados, cuatro cruceros, el buque escuela y dos transportes auxiliares

Los cuerpos destinados á guarnecer las fronteras de Santa Fe, de Santiago del Estero y de Salta para ponerlas á cubierto de malones de indios, son el 5, 11 y 12 de caballería y el 11 de infantería.

—Despues de ocho dias de viaje llegó hoy á Palermo una de las palomas mensajeras soltadas en el mar, frente á Bahía Blanca.

Es este el primer ensayo en tan larga distancia, resultando poco satisfactorio.

—El ingeniero municipal señor Morales presentó á la Intendencia un proyecto de remocion de las líneas de tranvay que ésta le pidió. Por dicho proyecto se levantan las líneas en veinte cuadras cuadradas en el centro de la ciudad.

Este asunto está llamado á provocar grandes discusiones.

Chile

SESION BORRASCOSA

DUELO EN PERSPECTIVA

EMISION DE PAPEL

ENTREVISTA DE PRESIDENTES

Santiago de Chile, 3—Como la de ayer, la sesion de hoy en la cámara de diputados fué violenta.

El diputado balmacedista Meecks preguntó al ministro de hacienda, si sostenía sus palabras de ayer.

El ministro contestó, que sí.

Meecks, le pidió que las retirara, á lo cual el ministro, replicó que lo haría si éste retiraba los insultos que le había dirigido en sesiones anteriores.

Entonces Meecks, le insultó de nuevo, citando hechos que á su juicio deshonraban al ministro.

El presidente de la cámara, vióse obligado á llamar al orden repetidas veces á dicho diputado.

Créese despues de lo ocurrido, que es inminente un duelo entre Meecks y el ministro.

—Al senado le será presentado mañana por Elias Balmaceda, un proyecto emision de 70.000.000 pesos papel, garantizado con las entradas fiscales.

—El comandante del Piemonte que se halla en Coronel, interrogado sobre el conflicto entre marinos italianos y chilenos ocurrido en Punta Arenas, dijo: que el suceso no tenia importancia, pues se trataba de una pendencia callejera comun entre la gente de mar

—El Piemonte seguirá para el Callao.

Publícose la documentacion oficial referente al incidente de Punta de Vacas, que el gobierno ha dado por completamente terminado despues de las tramitaciones hechas por el gobierno argentino y explicaciones dadas por el mismo.

—El oro está á 42 3/4.

—«La Ley» de hoy censura acremente la entrevista que se ha dicho tendria en el Sur el presidente Errázuriz con el presidente Roca, aprovechando el viaje que próximamente emprenderá el último.

Con este motivo «La Ley» hace la historia de las negociaciones internacionales que han dado por resultado el arreglo de la cuestion límites y culpa al presidente Errázuriz de las concesiones hechas á la argentina.

Comerciales

Amberes, 3—El tipo B de la lana peinada, ha subido á francos 4.72 1/2 para Mayo y á 4.75 para Enero.

—

Londres, 3—El trigo ha bajado á 28 chelines; el lino á 33 chelines y 9 peniques y el maíz á 18 chelines y 3 peniques rys terms.

—

Amberes, 3—El trigo ha bajado á 16 1/4, francos; el lino 22 3/8 y el maíz á 10 5/8 tale quale.

—

Buenos Aires, 3—Se vendieron esta mañana 480.000 kilos de trigo á los precios siguientes:

Los nuevos para la exportacion de $ 5.80 á 6 y de 5.60 á 5.80 los viejos.

—El lino nuevo para el consumo á $ 8.

—Vendiéronse 120.000 kilos de maíz obteniendo los precios siguientes:

El amarillo para consumo á $ 3.10 y el morocho bueno de 3.10 á 3.20.

—En los mercados de lana vendiéronse 400.000 kilos con los siguientes precios:

La cruza fina de $ 5 á 6.50, la mercla de 5.10 á 6, la gruesa de 4.50 á 5.80, la fina de 4.50 á 6.50, la borrega de 5 á 6.20, barriga de 2.80 á 3.20.

—Los cambios han estado mas bajos de 48 3/8 á 7 1/16 bancario y 48 9/16 particular.

—En los Corrales se vendieron novillos de pesos 32 á 48, las vacas de 23 á 35 y los terneros de 5 á 10.

—El saladero de Clouzet y Ca. vendió 1.500 fardos de carne tasajo, habanera y bonita, con destino á Cuba, á 11 reales fuertes quintal, abordo, para entregar el 15 del corriente; los gastos de enfardalaje por cuenta del comprador.

—El saladero de los señores Rocca y Terrarosa, de Magdalena, suspendió la matanza por la baja del oro.

—El señor Repetto con saladero en el mismo punto, matará hasta 50.000 cabezas.

—

Buenos Aires, 3—Oro, al contado, 206.70.
Idem para fin de mes, 206.30.
Títulos Depsto. Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 80.
Banco Español, al contado, 118.00.
Fondos Públicos 1882, al contado, 71.50.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 48.50.
Consolidada de Santa-Fé, 1885, al contado, 49.50.
Idem idem 1883, al contado, 50.
Empréstito Popular 1868, al contado, 73.00.
Idem idem, 1868, para fin de mes, 73.10.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 9/16.
" Francia, 5.11 1/2 á 5.12.
" Alemania, 4.16 1/2 á 4.17.
" Bélgica, 5.13 1/2 á 5.14.
Sale Vénus.

—

Buenos Aires, 3 de Enero de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 206.30 y cerró á 206.70.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 207.00 y cerró á 208.20.

De los departamentos

PAYSANDÚ

LA LEVA

[illegible]

CANDIDATO Á JEFE POLÍTICO

EL TIEMPO Y LAS TRILLAS

Paysandú, 3—La prensa continúa denunciando la caza de hombres para reforzar el cuerpo de línea.

Se hacen cargos concretos á las autoridades.

—Háblase de que el señor Lefor Gallardo será nombrado Jefe Político.

—Hoy á las 6 de la mañana se desencadenó un fuerte huracan, acompañado de lluvia.

—Los arroyos están bastante crecidos.

—La operacion de trilla está retardada á causa del continuo mal tiempo.

TACUAREMBÓ

ELECCIONES PARCIALES

San Fructuoso, 3—En las secciones 3.ª y 11 triunfó la lista prestigiada por el club colorado Juan L. Cuestas y los nacionalistas para la formacion de Junta E. Administrativa, con un excedente de 38 votos, sobre los sufragios de los afiliados al Club Rivera.

Este centro político obtuvo en la 2.ª seccion una mayoría de 4 votos y de 14, en la 5.ª seccion.

MINAS

UNA ELECCION PROTESTADA

Resistencia nacionalista

Minas, 3—El periódico nacionalista de esta localidad denuncia graves irregularidades cometidas por los colorados, al constituir ayer la Junta E. Administrativa, cuya eleccion fué protestada ante la Junta Electoral.

Concurrieron al acto de la instalacion, cinco colorados, los cuales, segun la protesta de la eleccion, están incapacitados para ejercer cargos municipales, por no tener bienes raices y ser, uno de ellos, empleado público.

La minoría dirigió nota colectiva, manifestando que no podia constituirse la Junta, en virtud de estar protestada la eleccion, hasta tanto que el Senado resuelva de conformidad.

Los 5 señores al tomar posesion de sus cargos, resolvieron convocar á los inasistentes para una reunion que se celebró hoy de mañana, sin que ninguno de los convocados hiciera acto de presencia.

En sesion fué notificado el Presidente Provisorio don Tomás Piriz, nombrado el dia antes, por el escribano señor Francisco E. Cordero, de la protesta formulada hecha por el delegado nacionalista, contra la constitucion de la Junta, diciendo de nulidad de todo lo que ésta disponga.

Los 5 que pretenden constituir Junta resolvieron convocar á los suplentes nacionalistas, lo que hasta la fecha no se ha efectuado.

OTRO CRIMEN

Nico Perez, 3 —Toribio Lopez y un peon que le acompañaba, han sido encontrados en Gutierrez, bárbaramente asesinados.

Se sabe que se ocupaban de la compra de ganado.

Ignóranse detalles.

FLORIDA

INCIDENTE ALVAREZ-BARBOZA

RATIFICACION DE NUESTRAS NOTICIAS

LO QUE PRUEBA EL SUMARIO

Florida, 3.—Voy á decir mi última palabra, sino se insiste sobre la discusion promovida intempestivamente por el corresponsal de «La Razon», á cerca del telegrama que envié á EL SIGLO.

Debo, ante todo, decir al colega que no defiendo ni patrocino á Alvarez, pues éste tiene su defensor en el juicio y no necesita de mi para constatar su inocencia.

Defiendo únicamente mis informaciones.

Dice el corresponsal de «La Razon» que yo remití á EL SIGLO, datos erróneos.

Yo he citado los hechos, tal cual despréndense del sumario; en cambio que mi contrincante, confesóme hoy cándidamente, delante de varias personas, que él desconoce el sumario y que los datos de sus telegramas los proporcionan personas que conceptúa bien informadas, pero que son interesadas por sus vinculaciones con el procesado Barboza.

Además mis datos concuerdan con los del periódico local «La Prensa» y con los trasmitidos por los corresponsales de «La Tribuna», «El Dia» y «El Nacional» y tambien con la opinion pública de Florida.

Lo extraño seria que todos estos y yo, tomando los datos del sumario, faltásemos á la verdad y el corresponsal de «La Razon», sin conocer el proceso, estuviera en lo cierto.

Respecto de lo que dice que soy parcial, le responderé que yo no permito que el Jefe Político inspire mis telegramas como lo hacen otros?

¿Le parecen un poco curiosos mis datos? como dice mi colega con ironía.

¡Y si conociera otros que tengo anotados y reservo para correspondencias en caso de insistencia!

En cuanto á su incredulidad, respecto de los hachazos, en el sumario puede ver los certificados médicos, y si aún no cree, ofrézcome para conducirlo ante el herido, á fin de que se convenza.

Sobre lo que dice de la furia de Alvarez, su creencia no está conteste con los hechos; pues Alvarez, además de los golpes tiene 4 hachazos y un balazo, mientras Barboza no tiene el más leve rasguño.

Lo de la fianza, no lo discutiré; tendria que hacer apreciaciones personales que quiero evitar.

Solo volveré á repetir que el fiador no es persona abonada, pues, es un insolvente.

Segun Escriche, entiéndese por persona abonada el sujeto que es de fiar por su «caudal» y «crédito».

En cuanto á lo de la reposicion del sub-comisario Barboza, el corresponsal quiere ser más realista que el rey.

La misma Jefatura, volviendo sobre sus pasos, lo ha vuelto á suspender, ante la resistencia de la opinion pública.

A última hora díceseme que á causa de la segunda suspension, Barboza ha tenido otro incidente, noticia que no he podido comprobar y que la comunicaré si resultase cierta.

DIVERSIDADES

Ha visto la luz un interesante trabajo acerca de la mortalidad de los célibes, suscripto por el sociólogo aleman Mr. Prinzing.

Dicho señor ha utilizado, para sus investigaciones, los libros de las mas importantes sociedades de seguros sobre la vida y los registros de gran número de hospitales y establecimientos sanitarios.

Resulta de ellas que la mortalidad de los solteros, especialmente para los varones comprendidos entre los 35 y los 70 años, es mucho mayor que la relativa á los individuos casados.

Entre los pormenores más curiosos de la estadística de referencia, figuran los siguientes:

La cifra de mortalidad correspondiente á los sacerdotes católicos es más de dos veces mayor que la relativa á los pastores evangélicos.

Las causas mas frecuentes de la muerte son, para los solteros, la parálisis general y las enfermedades del estómago.

Las defunciones por accidente ó por suicidio se producen con muchísima mas frecuencia entre los sacerdotes que entre los padres de familia.

Opina Prinzing que los sentimientos del deber y de la responsabilidad y las afecciones intimas dan mas valor á la propia existencia.

Los padres de familia, y los casados en general, son mas prudentes que los célibes y encuentran en la vida mayor número de satisfacciones que los enemigos del matrimonio.

Esto, según la estadística, proteje en cierto modo al hombre contra el riesgo de muerte prematura.

¡Lástima que el señor Prinzing no haya extendido á las mujeres sus curiosísimos estudios sobre el tema de la mortalidad!

El éxito editorial de las memorias (Pensamientos y recuerdos) de Bismarck ha sido asombroso en Alemania. En la primer quincena de su publicacion el número de ejemplares pedidos excedia de 318 000 que representan un valor de millon y medio de marcos.

De las Memorias del antiguo presidente de los Estados Unidos, general Grant, se vendieron 100.000 ejemplares y los yankis creian que ningún libro batiria ese *record*.

La casa de Liepzig, encargada de encuadernar la obra, ha hecho un pedido de 1021 quintales de pasta, ó sea cinco vagones de ferrocarril cargados; 18 000 metros de tela, 400 pieles de ternera para las cubiertas de lujo; 55.000 pliegos de panes de oro y una cantidad de cola, que ha costado 14.000 marcos.

En la preparacion de ese material han estado ocupados 732 operarios durante cuatro semanas y á las operaciones de encuadernación se han dedicado muchas obreras durante 15 dias.

Dicen los periódicos de Viena que ha aparecido allí una émula de la famosa Clara Ward, princesa de Caraman Chiman. Esa imitadora es una distinguida dama, esposa de un diplomático, reina de la elegancia en la capital austriaca, la más hermosa, la más seductora y la más mimada de la corte de Francisco José, despues de haberla corrido en grande por los bailes de candil, teniendo amores con cómicos y exigiendo de sus parejas en un baile oficial que bebiesen champagne en sus zapatos y bailando ella despues descalza, para coronar sus locas aventuras, acaba de salir á la escena en un café cantante.

Pero como la dama pertenece á la más alta aristocracia y su apellido es de los más ilustres en la nobleza austriaca, la policía, usando un medio tradicional—tradicional allí,—ha cogido tranquilamente á la señora y, á la chita callando, la ha metido en un manicomio.

Se cree muy probable que permanezca allí por algún tiempo.

He aquí una lista de los más notables descubrimientos é invenciones correspondientes al último decenio, que revela los inmensos progresos científicos y técnicos realizados en tan breve período de tiempo:

1.º Los ferrocarriles eléctricos. En realidad existian antes; pero solamente para pocos kilómetros, mientras que ahora se ha adoptado la traccion eléctrica para larguísimos trayectos y en las principales líneas ferroviarias.

2.º El cinematógrafo, cuya maravilla no nos cansaremos de admirar nunca.

3.º Los rayos Roentgen.

4.º La turbina Laval, nuevo sistema para el agotamiento mecánico del vapor á e evada presion.

5.º El motor Diesel, que constituye el método más perfeccionado para transformar el calor en trabajo, invento de excepcional importancia.

6.º El carburo de calcio, del cual se extrae el gas acetileno.

7.º El aire líquido.

8.º El telégrafo sin hilos.

9.º Las corrientes de gran frecuencia, con las cuales obtienen los electricistas—y Tesle especialmente—notabilísimos resultados.

10.º La bicicleta, que ha variado radicalmente las costumbres, y que antes de empezar el último decenio, hallábase en estado embrionario.

11. El automóvil, al que se prepara un porvenir todavía más espléndido que el de la bicicleta.

DE MIGUES

Las mangas de langosta voladora que invadieron desde hace próximamente 20 dias la seccion de Migues y sus adyacentes, continúa aun su accion desvastadora en los cultivos y sembrados.

El desove se ha producido en alarmante proporcion.

La aparicion de la denominada saltona no se hará esperar y si no se toman medidas enérgicas se perderán las cosechas de maiz, legumbres y demás cultivos de la estacion.

El señor Jefe Político coronel Juan C. Berrutti, el señor Juez Letrado, y otros distinguidos ciudadanos, han tomado parte activa en la formacion de la comision departamental, comisiones y sub-comisiones seccionales, así como tambien, en la adopcion de medidas de estímulo, cuyos resultados prácticos, han sido siempre de éxito en la extincion de ese voraz insecto.

Pero se teme que dichas comisiones no puedan disponer de los elementos y recursos indispensables para obtener la mayor suma de éxito que sería deseable.

Hablan bien alto en favor de esa tésis, los ejemplos que á este respecto nos suministra recientemente la prensa referentes á la Comision de Independencia y otras, que una vez agotado el escaso caudal de recursos monetario de que disponian para ello, se declaran impotentes para seguir el plan desplegado con envidiable empeño.

Pero nosotros, demasiado pesimistas, tal vez dudamos del resultado de todas las medidas que no vayan acompañadas de su moderado cálculo de recursos monetarios.

Toca á nuestros gobernantes, estudiar con ánimo reposado y sereno la forma mas apropiada de resolver el difícil problema que nos ocupa; puesto que en él está comprometido el bienestar comun y una parte del porvenir económico de la República.—Migues, Enero 1.o de 1899.—*El corresponsal*.

SPORT

La madeja está muy enredada, pero con todo Frontin confia en que á través de la red que envuelve á los campeones del gran premio Internacional, podrá dar con el ganador de esa importante prueba é indicárselo á los lectores para que utilicen el dato.

En Maroñas ha causado muy buena impresion la silueta de Filou, que viene prestigiado por sus cinco triunfos y seis puestos de placé en trece carreras disputadas. Este hijo de El Amigo ha adelantado mucho en los últimos tiempos y seguramente partirá sosteniendo en primera fila por los «sportmen» argentinos. A Filon se le ejercita prudentemente para acostumbrarlo á las sinuosidades de la pista de Maroñas, y en verdad que el potrillo luce un galope bastante suelto y una ligereza pasmosa.

Omnium, que vino algo sentido de la paleta, se ha repuesto y los baños en el Buceo le han sentado á las mil maravillas. El pupilo del Stud Belgrano ha ganado dos carreras, una de ellas bastante sugestiva. Corrió en 13 pruebas y tiene, además, 4 puestos de placé.

Orizo no se sabe si correrá ó no la Internacional, al igual de Don Pepe, que parece tirarán su *chance* en el Premio Revancha.

Eureka está muy lindo, alegre y rotozon y de Yerba Amarga se dice que corre mucho. Montevideo y Offembach se aprestan tambien para la lucha con grandes ánimos.

El lote de la Internacional no será numeroso, pero como en él no hay ningun animal que se destaque netamente sobre sus adversarios, sino que por el contrario todos son de fuerzas más ó menos iguales, de ahí que la carrera prometa revestir sin igual interes.

Nuestra sociedad concurrirá el viernes á Maroñas, llenando los palcos de la gran tribuna y dándoles el aspecto encantador é inolvidable que ofrecieron en la brillante fiesta con que se conmemoró la paz de Setiembre.

Los pedidos de localidades son numerosos, y el gerente señor Pastor Victorica, se ve en serios apuros para satisfacer á todos. Entre las familias que han solicitado palcos podemos citar á las de los señores:

Pedro Rey, D. B. Agustini, J. J. Martinez, O. Martinez, N. Storace, doctor Arrizabalaga, Jorge Perey, E. Brito del Pino, T. W. Howard, Pedro Piñeyrúa, Jorge Pacheco, A. N. Calamet, Florencio Michaelsson, A. J. Moratorio M. V Martinez, Augusto Morales, A. Rodriguez Larreta, Alfonso Seré, J. F. Moratorio, Juan Mesa, Ernesto Spraggon Hernandez, Enrique Puig, doctor Romoe A. Thomas, F. Moratorio, J. A. Martinelli, V. Silveira, Juan B. Irigoyen, M. A. Criado, José Uriarte, Pastor Alzola, M. R. Lira, Luis de Arteaña, doctor A. Piera, J. M. Comas, Ernesto Pereira, doctor Martin Aguirre, Camilo Pastore, J. V. Solari, Matias Fresnedo, C. de Arteaga, José Saavedra, Carlos M, de Pena, Salvador Mesquita, G Rodriguez, Angel Pastori, J. Ilarraz, J. Saralegui.

Los palcos deben ser retirados en el dia de hoy.

Las familias serán obsequiadas con un *lunch* y una banda de música hará mas animada la fiesta.

El Sport Uruguayo anuncia remates que darán principio esta noche.

De Buenos Aires vendrán muchos sportsman á presenciar la Internacional.

El partido á guante de ayer fué ganado por Carrica y Criollo por 7 ú 8 tantos.

Domingo y Sabino opusieron séria resistencia hasta los 50 tantos, para dejarse batir en la última decena.

FABRICACION DE TEJIDOS

Exencion de derechos

El Consejo de Estado en ejercicio de sus funciones del Poder Legislativo decreta:

Artículo 1.º Acuérdase á los señores Salvo Hermanos, durante el término de diez años, la exencion de los derechos de aduana, para las máquinas y útiles destinados á la fábrica de hilados y tejidos de lana, con sus anexos de lavadero y tintorería, que se proponen establecer en el pueblo de la Victoria de este departamento siempre que el capital que empleen en las instalaciones no sea menor de cincuenta mil pesos.

Art. 2.º Exonérase por el mismo término de diez años á la dicha fábrica, de todo impuesto interno.

Art. 3.º Quedan obligados los concesionarios á instalar y hacer funcionar la fábrica con todas sus maquinarias dentro de los doce meses siguientes á la fecha de la aprobacion de los planos dispensada por el Poder Ejecutivo.

Art. 4.º Como garantía del fiel cumplimiento de las obligaciones que los señores Salvo hnos contraen por esta ley, depositaran, puesto el cúmplase por el Poder Ejecutivo en la oficina de Crédito Público la suma de cinco mil pesos en títulos de Deuda pública de renta, los que podrán retirar en el acto en que la fábrica de comienzo á sus trabajos.

Art. 5.º Comuníquese, etc.—Sala de Sesiones del Honorable Consejo de Estado en Montevideo, á 21 de Diciembre de 1898 —*José L. Terra*, vice-presidente.—*Manuel García Santos*, secretario redactor.

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Diciembre 23 de 1898.—Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el R. N.—CUESTAS.—EUGENIO J. MADALENA, encargado del despacho.

DEL MAR Y DEL RIO

Una embestida—EL TRITON Y LA CHATA HUMILDE—LAS DOS VERSIONES—Ayer al amanecer entrando al puerto el vapor nacional Triton, tuvo un choque con la chata del tráfico denominada Humilde, del que resultó ésta con averias en el casco y bauprés.

He aquí las declaraciones prestadas por ambas partes, atribuyéndose recíprocamente la culpabilidad del hecho.

«El capitan del vapor nacional Triton declaró: que el dia 3 del corriente como á las 5 a. m. entrando al puerto con tiempo variable, viento del primer cuadrante, al pasar la restinga rompeolas, despues de haber señalado con la bocina del vapor como de costumbre, avistó una chata á vela que se dirijia á cruzar las dos amarrazones. Repitió por varias veces dichas señales para que detuviera su marcha ó cambiara de rumbo, pero no hicieron caso ninguno, siguiendo hasta venir á chocar con su proa por la parte de babor, precisamente en el momento en que se tomaba la amarrazon».

—El patron de la lancha núm. 18, denominada «Humilde», declaró: que viniendo á la vela de su amarrazon en la mañana de hoy, con viento Norte flojo y en direccion á la rada exterior, al tiempo de llegar á la altura de la amarrazon del vapor nacional «Triton», y en momentos que éste venia entrando, fué embestido por dicho vapor, haciéndole averias en el casco y botalon, averias que podía haber evitado el capitán del «Triton» si hubiese maniobrado en sentido contrario y sin dificultad».

Ni en el pais de los cafres!—Esta exclamacion salió de boca de un pasajero del vapor italiano Sirio, al desembarcar en el muelle de la Aduana. La causa de dicha exclamacion refiriéndose á nuestro pais, fué la forma en que tuvieron que desembarcar los pasajeros llegados en el Sirio, por haberse prohibido que atracaran los vapores á las escalas del citado muelle en virtud de estarse efectuando reparaciones en ellas. De modo que los pasajeros que llegan ó salen en los vapores de ultramar, sino tienen con que pagar un bote para desembarcar ó embarcarse en otros muelles tienen que subir á lo gato por las vigas de la extremidad del muelle de la Aduana.

Si no se puede atracar á las escalas de este muelle ¿por qué no se destina otro para el servicio de los vaporcitos que llegan ó salen con pasajeros?

Se forma una pobre idea de un pais el pasajero que al llegar á él por primera vez se vé obligado á desembarcar en *cuatropiés*.

Hay varios muelles que no se utilizan, como el muelle del Resguardo, á cuyas escalas no se permite atracar á ninguna embarcacion que no pertenezca á la Aduana.

Bien se podia permitir en un caso como el actual la utilizacion de ese ú otro muelle para el movimiento de pasajeros de ultramar, hasta que esté pronto para el servicio el muelle J.

Mal viaje—El capitan del vapor británico Oroño se presentó ante la Comandancia del Puerto y declaró: que el 1.º de Diciembre ppdo., salió de Amberes con destino á este puerto. Que habiendo experimentado fuertes temporales durante la travesía, con mar muy gruesa de varias direcciones, la cubierta se anegó por repetidas veces, y cree que á estiva en las bodegas debe haberse removido por efecto de los fuertes balances.

Por lo cual, temiendo que se hayan producido averías en la carga, formula la declaracion correspondiente en salvaguarda de su responsabilidad.

Aviso á los navegantes BRASIL—*Rocas al Sur de la Isla Moleque Bahia Macahé*—El capitan de la barca alemana *Carl* informa que existen en la bahía de Macahé al Sur de la isla Moleque, los siguientes peligros, no marcados en las cartas de navegacion:

Un arrecife, del cual quedan tres cabezas con menos de un metro de agua encima en bajamar, se encuentra próximamente al Sur de la isla nombrada.

Una roca conocida por los habitantes con el nombre de Mula, se encuentra próximamente 600 metros al S. E. de la misma isla.

Esta roca, de 15 metros de diámetro, está cubierta con un metro de agua y el mar rompe en ella cuando hay marejada.

En tiempo ordinario no la denuncia señal alguna.

La roca Mula es muy acantilada en su lado oriental y aplacerada en el opuesto. Al este de ella hay 30 metros de fondo á poco mas de 10 de distancia.

Entre ella y la Isla Moleque parece que existen otras rocas y no deberá pasarse por allí hasta un reconocimiento de esas aguas.

El Enrique Barrozo—Entró ayer al dique Cibils á recibir reparaciones, el vapor nacional Enrique Barrozo.

A hacer aguada—El Magellan llegado ayer de Punta Arenas con ganado á su bordo, zarpó ayer con destino á la costa de San Gregorio con el objeto de proveerse de agua dulce.

Para ir á Maldonado La Capitania del Puerto concedió permiso al vapor nacional Corsario para ir hasta el puerto de Maldonado en busca de don Antonio D. Lussich.

Depósitos indicados—Enero 3: Vapor italiano Sirio; Manuel Herrera y Obes, número 3.

Movimiento en el puerto—Enero 3 (Ultima hora):

Salió el vapor argentino Eolo, para Buenos Aires, con 130 pasajeros y carga general.

Pasajeros—Llegaron de Buenos Aires 174, del Salto y escalas 117. Partieron para Buenos Aires 130.

—El Eolo conduce las siguientes personas: Carlos Stewart, Julieta Fernandez, Alfonso Ragneri y señora, Luis y Tito Carbone, Manuel Bernat, Pablo Reyes, Cárlos Wigg y señora, Juan Trueda y señora, Cárlos Ferro y señora, Manuel Fernandez y señora, Pedro Clouset, Antonio Thode. Pantaleon Perez

Sala de autopsias

Comision del Hospital de Caridad.—Montevideo, Diciembre 20 de 1898. — Señor Director de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública. — Señor Director: La Delegada que suscribe tiene el placer de comunicar á la Comision Nacional que ha sido ya inaugurada entregándola al servicio del Hospital la sala de autopsias recientemente construida, la cual era imperiosamente reclamada por las necesidades del establecimiento.

Como lo sabe la Comision Nacional, cuya autorizacion fué oportunamente solicitada y obtenida, dicha sala fué construida con una parte del importante donativo hecho al Hospital de Caridad por la Sociedad «Cruz Roja Oriental» y al invertir una parte de esa suma en tal construccion, la Delegada que suscribe creyó interpretar debidamente las intenciones de los donantes que al ofrecerla manifestaban su deseo de que ella se invirtiera, si era posible, en instalaciones de verdadera utilidad y que tuvieran el carácter de permanentes.

La Sala de Autopsias reune ambas condiciones, pues por su índole está destinada á durar tanto como el Hospital y en cuanto á su utilidad, ella es tan evidente que su construccion no podia ser dilatada por mas tiempo. Al dirigirse como lo hace esta Delegada á esa Nacional, es como una justa satisfaccion á la Sociedad donante la que habiéndose ya disuelto no tiene en la actualidad un directorio que la represente legalmente, aunque están en el pais la gran mayoria de los ciudadanos que formaban su Directorio y á los cuales puede llegar en esta forma la noticia de como ha sido invertido en parte su valioso donativo.

Por otra parte esta Delegada crée que hay una altísima conveniencia social en hacer públicas y prestigiar estas donaciones, tanto mas dignas de aplauso, cuanto menos frecuentes son. Cumplido el propósito que persegula esta Delegada, le es grato presentar al señor director los testimonios de su consideracion distinguida.—*Abel J. Perez*—*S. Balparda* -*Federico Costa*—*H. M. de la Vega*, secretario.

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.—Montevideo, Diciembre 28 de 1898.—Publíquese y archívese.—*Piñeyro del Campo*—*Antonio M.ª Marquez*

MUNICIPALIDAD

LA LUZ ELÉCTRICA

CABLES SUBTERRANEOS

NOTA DE AGRADECIMIENTO

El directorio de la empresa nacional de luz eléctrica tiene á estudio desde hace tiempo un proyecto elevado á su consideracion referente al establecimiento de cables subterráneos en vez de aereos.

En el deseo de hacer un estudio práctico sobre la materia, la Compañia de la Luz Eléctrica ha solicitado del Departamento de Ingenieros varios planos de la ciudad de Montevideo, para determinar los puntos por donde pasar los cables.

Es esta una medida que imponen los progresos de la época, y así lo comprendieron los concesionarios al establecer que la actual instalacion era de carácter provisional.

—A las 3 y 30 de la tarde celebrará sesion hoy la nueva Junta para proceder á la distribucion de cargos.

—En la calle Panamá, á la altura de la Avenida General Rondeau, existe un *cuadrado*, destinado á servir de cimiento al Mercado de Frutos.

La accion del tiempo ha producido allí sensibles estragos, convirtiéndolo en un serio peligro para los transeuntes.

Los vecinos invocan la autoridad de la Junta para corregir tan lamentable abandono.

—Segun informes que hemos obtenido en la Direccion de Cementerios, asciende á 769 el número de coronas entradas en el Cementerio Central durante el mes de Diciembre próximo pasado.

—Concediéronse ayer los siguientes permisos: Pedro Centi para construir vereda á un edificio situado en la calle Cufré entre Cerro Largo y Orillas del Plata.

Castellanos y Mañé para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Yí número 17.

Juan Hospitaleche para practicar aberturas en un edificio situado en el camino de los Corrales.

—Se denunciaron 3 casos de tifoidea.

—Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Enero 2 de 1898.—Al terminar usted en virtud de la reciente eleccion de Junta E. Administrativa de la Capital el importante cometido que le fué confiado por el gobierno de formar parte de la Comision E. Administrativa, me es sumamente satisfactorio agradecerle en nombre de S E el señor Presidente Provisional los importantes y meritorios servicios prestados por usted á la Administracion Pública en el desempeño de las elevadas funciones de Presidente de la expresada Comision.

Apro'echo esta oportunidad para hacer constar, que el Poder Ejecutivo aprecia como se merece el eficaz concurso prestado por usted á la Municipalidad de Montevideo, á cuyo servicio ha consagrado con loable empeño y desinterés todo el contigente de su especial preparacion y reconocido patriotismo.

Con tal motivo me es grato saludar á Vd. con mi mayor consideracion.—N. CASTRO.

—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a m.

Temperatura atmosférica	25° 4
Id del agua	24° 3
Color (Colorimetro de Crookes, Odling y Tidy)	96 B: 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en 0 miligramos	2.96

Nota: El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Enero 3 de 1899.—*Carlos Reginaga*.

Stella d' Italia

Mejor aun que en las funciones precedentes, se dió anoche la «Gioconda». Maristany, sobre todo, estuvo más que medianamente bien, haciéndose aplaudir con justicia. La célebre romanza «cielo e mar» la cantó con mucho gusto y dulzura, con sobrada dulzura talvez, pues al final de la 2.ª parte manifiesta algun temor de largar *chaguaras*. Nos parece, sin embargo que en esa parte debe predominar la pasion y que en la frase «vieni al bacio della vita é dell' amor» se escucharía con mayor gusto si llenara el teatro de ondas sonoras.

El público no acudió tan numeroso como lo hacia esperar lo fresco de la noche. Sin duda se retrajo por el temor á las pulmonias que son el séquito obligado de los cambios bruscos de temperatura. En lo sucesivo es de esperar acuda sin esquiveces, pues ni tendremos el calor atrozmente africano de estos dias, ni el importuno fresquito de anoche.

En cuanto á la empresa, constante apesar de todo en su afán de servirnos las mejores piezas del repertorio lírico, y animada quizás en su empeño por el fracaso del abono en Solis, nos prepara grandes sorpresas.

Por lo pronto, y como para hacer boca, nos dará el viérnes (el jueves no hay funcion) «La Sonámbula» y despues preparése y admírese el público: La Boheme de Puccini y «La Africana» de Meyerbeer, con todo el aparato que requieren sus actos 3.º y 4.º, aunque para ello tenga que recurrir al apoyo y colaboracion de toda la guarnicion terrestre y marítima de esta capital

EN LOS JUZGADOS

Estado general del movimiento habido en el Juzgado Letrado de Comercio de primer turno, á cargo del doctor don Juan A. Saráchaga, durante el año 1898

Expedientes en trámite—Continuados en años anteriores 4.261, iniciados en el año 381.—Total 4.612.

Archivados—Durante el año presente 486, en años anteriores 15.271.—Total 15.757.

Providencias dictadas—Sentencias definitivas 108, id interlocutorias 583, decretos de trámite 4.772.—Total 5.463.

Apelaciones—Expedientes subidos en apelacion 55, id devueltos 57, sentencias confirmadas 48, id revocadas 9

Moratorias—Solicitadas 8, concedidas 3.—Total 11.

Títulos espedidos—Corredores 8, rematadores 8.—Total 16.

Registro P de Comercio—Matrículas de comerciantes 40, contratos sociales inscriptos 75, estatutos inscriptos 1, ventas de buques 5, poderes inscriptos 11, libros rubricados 451.

Otros datos—Oficios librados 1 169, órdenes id 179, informes espedidos 41, embargos trabados 114, id cancelados 12, actas y comparendos 31, exhortos diligenciados 120, depósitos judiciales 30.—Montevideo, Enero 2 de 1899.

Se hace constar que no queda ningun asunto al despacho de su señoría para sentencia definitiva, ni interlocutoria.—V.º B.º—*Juan A. Saráchaga*—*Acelino Javier Figares*, escribano público.

HECHOS Y RUMORES

Version infundada

Desde hace dos dias viene corriendo el rumor en los circulos políticos de que el directorio nacionalista enviaria una delegacion al Presidente Provisional con el objeto de pedirle una intervencion mayor de elementos de su partido en puestos públicos importantes y en el ejército de línea

Esta version al trascender de una manera muy general entre los nacionalistas, ha motivado negativas de parte de miembros importantes de ese partido.

El Directorio, dicen, no ha tomado semejante resolucion ni podria adoptarla en semejantes momentos.

Aparte de que con ello se daria un paso impolítico empequeñeciendo la accion del Partido Nacional para hacer depender del cuantum de participacion en el gobierno su apoyo á la situacion porvenir, asumiria responsabilidad por un acto que en todo caso le corresponderia resolver á la convencion que se reunirá en San José dentro de pocos dias.

Ayer celebró sesion el Directorio Nacionalista, ocupándose de asuntos relacionados con la Convencion, pero no se ocupó de reclamar ó pedir puestos públicos, administrativos ó militares, para sus amigos

Se cree mas bien que esas versiones nacen del colectivismo impaciente por suscitar cuestiones y provocar desconfianzas á fin de entorpecer la marcha que los acontecimientos llevan en perjuicio del régimen caido.

A su puesto

Ha vuelto á ocupar su puesto de inspector de la 1.ª zona urbana de policia de la capital, el coronel Medina, por haberse cumplido ayer á las 8 el término de la suspension ordenada por el coronel Jerez.

Se recordará que el coronel Medina fué arrestado por orden del jefe político; que á la noche se le puso en libertad disponiendo el coronel Jerez que permaneciera suspendido hasta el mártes á las 8 de la mañana

Ayer á la hora indicada se cumplió la pena impuesta y el coronel Medina volvió por consiguiente á ocupar su puesto.

Carece de exactitud la version que ha circulado de que el coronel Jerez renunciaria, debido á este suceso, segun se ha agregado.

La reunion del 5

Los esfuerzos del oficialismo sometido á la direccion subalterna del señor Bauzá, se concretan en estos momentos á trabajar por el éxito de la reunion de miembros colorados del Cuerpo Legislativo que va á celebrarse mañana.

Es esa una de las causas que se atribuyen á la demora del señor don Pedro Echegaray en emprender su viaje de embajador del señor Cuestas al Cordobés.

Con tanto empeño trabajan los íntimos del señor Cuestas para evitar que la reunion sea un fracaso, que han obtenido se decidan algunos de los nuevos legisladores á venir de campaña Se quiere á todo trance formar quorum para poder deliberar.

El señor Bauzá es el encargado de desarrollar con toda la habilidad que el caso requiere, el pensamiento político del señor Cuestas.

Debia haberlo hecho en la sesion anterior, pero se abstuvo de hacerlo porque el número de asistentes no pasaba de 29. De sus palabras en aquella circunstancia nada pudo sacarse en limpio.

Los oyentes habrian salido de la antesala del Senado como el negro del sermon, si el caso hubiese ocurrido en el invierno.

Hay que decir como complemento de estos datos que algunos diputados y senadores colorados se abstendrán de concurrir á la reunion de mañana. Se conocen algunas manifestaciones hechas en este sentido, por lo cual no falta quien dude que la reunion pueda efectuarse.

En fin, allá lo veremos.

Ganadería y Agricultura

Abrevaderos—En años anteriores la Asociacion Rural se dirigió por repetidas veces á la Municipalidad, indicando la necesidad de la instalacion de abrevaderos públicos, especialmente para los animales de trabajo.

Tales gestiones no tuvieron éxito

Se procuraba de aquella manera proteger la existencia de los ganados de labor, en la capital, facilitando el mejor aprovechamiento del trabajo de los mismos, pues es indudable que para conseguir que un animal trabaje bien es necesario que tenga satisfechas sus necesidades.

Aunque la estacion está ya avanzada, creemos que aun podria corregirse algo esa nota de inconsideracion á las bestias.

Excitamos el celo de la Junta en tal sentido.

Fuga de ovejas—Copiamos de un colega de Rocha:

Sin otros comentarios por el momento, publicamos la siguiente carta que acabamos de recibir:

India Muerta, Diciembre 28 de 1898.—Señor don Ramon Cerdeiras. Rocha.—Apreciable amigo:—Me ha ocurrido algo que por las proporciones que tiene, creo que merece ocuparse un poco de ello.

Terminada la esquila de mis rebaños al practica, el recuento de las ovejas he notado la falta de 700 de ellas en uno que tengo en un Puesto, sin que el puestero se dé cuenta del rumbo que puedan haber tomado.

Como el año ha sido bastante malo para esta clase de ganado, doy debarato que se hayan muerto y perdido en el campo 200 animales, lo cual es ir demasiado lejos con el cálculo, quedando siempre un número bastante crecido que se puede asegurar que han sido robadas. No soy yo solo el que se queja de este mal, pues he hablado con otros vecinos que tambien creen que la mayor parte de las faltas de ovejas sean debidas á robos.

De lo á mí ocurrido he dado cuenta á la policía de la seccion, pero con poca esperanza de que se consiga algo, por que, ademas de que el encargado de las ovejas no se da cuenta del tiempo que pueda haber transcurrido desde que le faltan, le tengo tan *poca fé* á las obras de las autoridades locales que puede igualarse á la que en general se le tiene al mastuerzo

Deseándole un feliz año nuevo, tengo el gusto de saludarlo con el afecto de amigo y S. S.—*Julio A. Amaral.*

Por donde andarán las tales ovejas? Si hubiesen pertenecido á Manolito Vázquez habria explicado el caso diciendo que eran tan buenas productoras de lana, que los esquiladores cortaron y cortaron encontrándose con que los animales se volvieron lana; pero como el célebre andaluz no intervino en la presente cuestion, es forzoso desechar el fenómeno. No cabe duda, pues de que se trata de una *irregularidad* de cuya correccion se ha encargado á la policía que á estas horas estará en movimiento para probar con el éxito que conquiste, que hay que tener más fe en ella que en el mastuerzo.

Nos adherimos—Tiempo hace que viene gestionando el Departamento de Ganaderia y Agricultura se le conceda una razonable asignacion para pagar un profesor veterinario que á la vez que se ocupara de proponer las medidas á dictarse para evitar la introduccion de animales atacados de tuberculosis y otras enfermedades que afectan seriamente el porvenir de nuestra ganaderia, asesorara al Departamento en el estudio de las diversas dolencias que periódicamente se presentan en los ganados.

La justa y atendible peticion del Departamento, reiterada mas de una vez, fué oida como quien oye llover, concediéndosele la introduccion de la tuberculosis y otras plagas, igual importancia.

En Noviembre ppdo nuestra Legacion en Buenos Aires dió recio toque de alarma sobre la coladera de animales tuberculosos *qué sufrimos*; y con tal motivo se renovó la cuestion: se solicitaron informes del Consejo N. de Higiene y de la Asociacion Rural sobre lo que repetidas veces pidiera el citado Departamento y como era de esperar, los dictámenes fueron absolutamente favorables á lo que se pedía.

Por nuestra parte, nos adherimos á lo que en ellos se expone y esperamos que el Gobierno no dejará que se quede todo en agua de borrajas, sino que, por el contrario facultará y habilitará al Departamento de Ganaderia y Agricultura para que nombre sin dilacion al veterinario á que se hace mérito.

Departamento N. de Ingenieros

La Direccion ha concedido licencia al pro-secretario del Departamento doctor Félix Illa encargando de la Secretaria General al oficial 1.o señor Enrique A. Iriarte.

—Se han recibido del Ministerio de Fomento los siguientes asuntos:

La Jefatura Política de Tacuarembó remite el plano complemento de las edificaciones que se proyectan construir en aquella Villa y que fueron solicitados por esta Oficina. Pasó á estudio de la Seccion de Arquitectura y Dibujo.

—Expediente de don Juan José Bene en queja contra la Comision Auxiliar de Santa Lucía, sobre apertura de una calle pública en terreno de su propiedad. Pasó á la Seccion de Puentes, Caminos y Topografía para informe.

—Antecedentes relativos al permiso solicitado por don José Dandraia para alambrar dos chacras en el Ejido del pueblo de Santa Lucía. Pasó á informe de la Seccion de Puentes, Caminos y Topografía.

—Solicitud del señor Oldhan pidiendo se le entregue el expediente de patente de invencion para un pico de luz incandescente «Auer». Informó la secretaria general, habiéndose pasado la solicitud al Ministerio de Fomento para la superior resolucion.

—Se recibieron del juez de paz de la 6.ª seccion del Salto, seis papeletas de la mensura practicada por el agrimensor José Pricivalle en campos de la sucesion de don Ceferino Pereira das Neves.

Fueron remitidas á la seccion de Puentes, Caminos y Topografía.

—Pasó á informe de la seccion de Puentes, Caminos y topografía, el expediente de la sucesion de Isabel Bujan de Berro para la aprobacion de la mensura de un campo y venido con procedencia del Juzgado Civil de 2.º turno.

—Ha pasado á informe de la seccion Industrial y de Minas, el expediente de privilegio para «máquinas para comprimir sustancias pulverulentas» de don Paul Eugéne Meinard.

—Se recibió nota de la Comision E. A. de Canelones, adjuntando los antecedentes relativos á la construccion que se proyecta en el cementerio del Tala. Pasó á informe de la seccion de Arquitectura y Dibujo.

—Informado por la Seccion de Arquitectura y Dibujo se elevó al ministerio de Fomento el expediente iniciado por don Simon Suarez representado por el doctor Enrique Geille, por cobro de alquileres á la Jefatura P. de Rivera.

—Repuestas las estampillas de Biblioteca se pasó al mismo ministerio la solicitud de don Felipe Peluffo pidiendo indemnizacion por perjuicios ocasionados con motivo de los sucesos del 4 de Julio ppdo.

UNIVERSIDAD

Examinandos aprobados—Facultad de Matemáticas—Teoría de la Arquitectura—Alfredo Jones Brown.

Geometría Analítica—Luis P. Ponce, Bernardo Kayel, Ricardo Martirena, Alfredo Ibareau, Orestes Croce, Antonio Sureda.

Aviso—Los exámenes de Cinemática y Dinámica, se verificarán el 5 del corriente á las 9 a. m.

Título—Se le ha expedido el título de médico cirujano al señor Buenaventura Delger.

DIA COMERCIAL

OPERACIONES BURSATILES

TRIGO Y MAIZ

TRANSACCIONES BANCARIAS

EN LA BOLSA—No hubo gran animacion en el Centro Comercial, notándose cierta desazon que se tradujo primero en flojedad y luego en baja.

Sin embargo, profundizando las averiguaciones, resultó que nadie sabia á que atribuir esta situacion, pues no se daba importancia al hecho de que una persona vinculada á la política, hubiese dado órdenes de venta.

En Deuda Consolidada se operó por valor de 152.286 pesos nominales, al contado y para fin de mes.

Se obtuvo de 43.20, precio de apertura, á 42,80 Despues de terminada la segunda rueda habia vendedores á 42,80. Baja, sobre los tipos del lunes 50 centésimos.

Se realizaron 850 acciones del Banco Hipotecario del Uruguay pagándose hasta 14, mas tarde 13.70 y por último 13.80. A última hora se concluyó una transaccion á 13.70, es decir con baja de 20 centésimos sobre la cotizacion de clausura del lúnes. Anotáronse 6500 pesos del Empréstito Extraordinario, 1.ª série, á 53.50 y 53.80, quedando vendedores á 53,50. Baja 80 centésimos.

La Deuda Certificados de Tesoreria obtuvo 52, cerró con vendedores á 51.80. Baja 30 centésimos.

CAMBIOS—Revistieron regular importancia los negocios realizados ayer en el mercado de cambios sobre plazas europeas.

Las cotizaciones señalaron bastante flojedad. No obstante los bancos no alteraron los tipos del dia anterior, debido á que aun hay en plaza gran cantidad de frutos para exportar.

Se colocaron letras comerciales con los bancos, sobre Paris directo á francos 5 50, sobre Alemania á marcos 4.47 y sobre Amberes á francos 5.53; todos á 90 dias vista.

Sobre Londres se colocaron giros de particular á particular á 52 1/8 peniques.

Muy poca actividad se observó en la plaza para negocios sobre el Brasil.

Los precios siguieron declinando á consecuencia de las noticias desfavorables que relativas al cambio sobre Londres, llegaron de Rio Janeiro.

Giros bancarios se colocaron á la vista á 31$900 y 31$950 reis por £.

En papel comercial no se efectuaron negocios.

La plaza cerró con giradores á 31$950, y con tomadores de papel comercial á la vista á 32$150 y á 30 dias vista á 32$200 reis por £.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d v	51 3[4 á 51 15[16	52 1[8 á 52 3[16
Francia » 90 »	5.44 á 5.45	5.49 á 5.50
Amberes » 90 »	5.445 á 5.45	5.51 á 5.53
Alemania » 90 »	4.42 á 4.43	4.46 á 4.47
N. York á la v/.	0.98 á 0.99	—
Italia....	» 5.76 á 5.77	—
España..	» 6.70 á 6.75	—
Rio Janeiro	» 31$950	32$150 á 32$200

Buenos Aires 2 1[2 °[oo descuento 3 °[o descuento

—El cambio bancario sobre Lóndres abrió en Rio Janeiro á 7 21[32 peniques por 1000 reis bajó á 7 5[8 y cerró á 7 19[32.

LA CONSOLIDADA—No se recibieron ayer telegramas de Lóndres relativos á la cotizacion de nuestra Deuda Consolidada en aquel mercado

El último llegado, el 31 de Diciembre ppdo, señala el precio de 44.375.

SEBO VACUNO—Continúa cotizándose con marcada firmeza el sebo vacuno.

Ayer se vendieron del saladero de Duclós y Moulié 50, pipas al precio de $ 9.20 los 100 kilos y de 50 á 100 pipas del saladero de F. Cibils Larravide y C.ª al de $ 9.25 id id.

LANAS — Completamente encalmado estuvo ayer el mercado de lanas, á causa de estar la mañana lluviosa y en consecuencia no abrirse los galpones de la Estacion del Ferro Carril Central.

En depósitos se hicieron algunas ventas.

El consignatario señor S. Bordaberry, colocó 900 bolsas de lana, artículo del Durazno, á precios que variaron de 3.20 á 3.25 por los 10 kilos vellon.

—Desde el 1.º de Octubre de 1898 hasta el 31 de Diciembre próximo pasado, se han exportado por nuestro puerto, á diversos destinos, la cantidad de 18.873 fardos de lanas, contra 22.731 en igual periodo del año 1897.

CUEROS SALADOS—Se dieron á conocer ayer en los circulos comerciales las siguientes ventas de cueros salados efectuadas anteayer:

2000 cueros salados de peso 31.25 kilos, del saladero de Rosauro Tavares, al precio de pesos 17 875 los 100 kilos, á entregar bajo sal el 31 de Enero.

2000 id id id de 31 25 kilos, del saladero de Federico Cibils Larravide y Ca., á $ 17 750 id id id.

2000 id id id de 31.25 kilos, del saladero de Francisco Fregeiro á $ 17.750 id id id.

1000 id id id de 31.25 kilos, del saladero de Duclós y Moulié, á $ 17.675 id id id.

500 á 1000 cueros salados de vaca, de peso 23 kilos, del saladero de Rodolfo Vellozo, á $ 19 25 id id; fecha de entrega, fin de Enero.

TRIGO Y MAIZ—De escasa importancia fueron los negocios que se realizaron ayer en el mercado de trigo

Por grano nuevo á entregar en la presente semana, se paga $ 2 60 los 100 kilos.

Las ofertas de la exportacion, no superan los precios de $ 2 30 á 2.35.

Se nos informa que el corredor señor Luis Lerena Lenguas, compró 1500 quintales trigo nuevo, á entregar en la primera quincena del corriente mes, al precio de 2.55 los 100 kilos, sin bolsa.

De trigos viejos se colocaron para consumo, algunos lotes, pagandose de $ 2.50 á 2.70 id id, segun clase y estado.

Siguen siendo poco importantes las entradas de trigo á la plaza, tanto en su procedencia del interior, como del litoral

Continúa cotizándose con firmeza, el maiz.

Para exportacion se nos informa haberse colocado ayer de 800 á 1 000 bolsas á $ 1 40 los 100 kilos con bolsa.

Para consumo se hicieron algunos negocios de $ 1.35 á 1.40

La plaza cerró firme, y con marcada tendencia á alza.

PIELES LANARES—Los embarques de pieles lanares por el puerto de Montevideo desde el 1.º de Agosto de 1898 hasta el 31 de Diciembre ppdo., asciende á la cantidad de 10.423 fardos.

METÁLICO AMONEDADO—Por los vapores llegados ayer se recibieron las siguientes cantidades de dinero:

Por el Triton. del Salto, $ 500 consignados á B. Tejada y $ 260 á P. de Salterain; de Colon, $ 100 á A. Laguardia; de Paysandú, $ 137.07 á Berreta y Gaggini; de Concepcion del Uruguay, $ 670.50 á V. Gazzano; de Gualeguaychú, $ 50 á B. Borges; de Mercedes, $ 700 á B. Tejada y de Buenos Aires, $ 14334 á P. de Salterain.—Total: $ 16 494.86.

Por el Eolo: de Buenos Aires, $ 24 500 consignados al Banco de Lóndres y Rio de la Plata y $ 13.75 á M. Scavia.—Total $ 24.513.75.

SERVICIO DE DEUDAS—Entregas diarias en la Tesoreria de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo.

Entregado en el mes de Diciembre:	$	11.805.55
Enero 3—correspondiente al dia 2	»	1.322.89

—Entregas diarias de la Tesoreria de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 28.º trimestre término Febrero 1.º de 1899	$	265.145.73
Entregado en el mes de Noviembre	»	258.152.66
Id en el mes de Diciembre	»	342.045.58
Total.	$	875 343.97
Enero 3—correspondiente al dia 2	$	10 822.95

ENTRADA DE GANADO—Entraron ayer á la Tablada del Norte, las siguientes cantidades de cabezas de ganado:

Para saladeros 923, para abasto 282, para el interior 42 y para servicio particular 1—Total 1248.

SALADEROS	Entrado hoy	Total
Cerro		
Rodolfo Vellozo	—	17319
P. Denis y Ca.	—	12331
Anaya é Irigoyen	309	15156
J. A. Aguerre y Ca.	—	12058
Clouzet y Ca.	—	12181
Francisco Fregeiro	155	9760
P. San Martin é hijos	192	11923
Rosauro Tabares	—	11021
Duclos y Moulié	130	1688
Legrand y Ca.	139	791
Cibils y Larravide	—	3326
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.	—	8100
Cabezas	923	115963

En igual fecha 1897, 56333.
En igual fecha 1896, 125417.

Montevideo, Enero 3 de 1899.

Bueyes—$ 14.
Novillos—$ 14 á 17.
Vacas—$ 10 1[2 á 12 1[2.

Crónica policial

Un ahogado—A las 5 de la tarde de ayer ocurrió en la playa de Ramirez una sensible desgracia

A esa hora fué á bañarse, como de costumbre, don Juan Echeverry, propietario de la peluqueria establecida en la calle Uruguay esquina Arapey. Se arrojó al agua en un sitio en que habria un metro de profundidad, de modo que hacia pié y no corria peligro alguno.

Poco despues de estar en el agua avanzó algunos pasos y de pronto desapareció.

Los señores Gregorio Oficialegui, encargado de las casillas, y Juan Cataño, que estaban recostados á la barandilla y miraban á Echeverry mientras se bañaba, supusieron que éste habia dado una «zambullida» y que reapareceria enseguida; pero, viendo que no volvia á la superficie se apresuraron á llamar al botero, Carlos Granero, quien remó rápidamente consiguiendo sacar despues de un rato de trabajo á Echeverry.

Inmediatamente se trató de prodigarle cuidados pero todo fué inútil, el desgraciado bañista habia dejado de existir.

El doctor Ferrer, médico de policia que se hallaba de servicio, acudió en seguida pero nada tuvo que hacer.

El comisario de la seccion 6.ª señor Sanguinetti, el doctor Mendoza Durand, juez de instruccion y su actuario, concurrieron al sitio del suceso.

El cadáver de Echeverry fué conducido á casa de la familia, Uruguay y Arapey, y entregado á la señora Aurelia Casasau de Echeverry.

El extinto era argentino, de 49 años de edad, casado.

Su muerte ha sido muy sentida por sus numerosas relaciones entre los que era muy apreciado

Entre menores—La comisaria de la 8.ª remitió preso á la jefatura al menor Américo Amarante que en la calle Arenal Grande esquina Aurora, arrojó una piedra á otro menor llamado Manuel Lerena, hiriéndole en la oreja izquierda.

El doctor Ferrer curó al herido.

La agresion al Ministro Argentino—De las averiguaciones practicadas por la policía ha resultado que la agresion de que se hizo objeto al señor Paz, Ministro de la República Argentina, segun ayer informamos, se debe á una equivocacion que sufrió el jóven J. C. Labandera, al detener el coche.

Segun ha declarado Labandera el no conoce al señor Paz, ni tiene motivo alguno para mentar nada contra el distinguido diplomático.

LOS NIÑOS

Todos, aun los menos dotados de sentimiento poético, convienen en que entre las bellezas de la creacion figuran en primera línea, las flores con sus variados matices, las aves que alegran el bosque con sus melodiosos gorjeos, las mariposas que encantan la vista con sus esplendidos cambiantes, y las estrellas que brillan deslumbradoras en noche serena, sobre el azul hermosísimo del cielo.

Pero hay algo superior á todo esto, porque es el conjunto de todo, y es el niño, que tiene algo de flor, de ave, de mariposa y de estrella. ¿Qué rosa iguala á la de sus mejillas, cuando las colora la salud; qué gorjeo hay mas melodioso que el de sus gritos de expansion y de alegria, qué mariposa iguala sus graciosos movimientos, ni qué estrella brilla como sus ojos, cuando reciben las caricias de su madre?

Los niños son indudablemente lo mas hermoso de la creacion; los pintores cristianos no han encontrado mejor manera de representar la gloria, que con aladas y sonrientes cabecitas de niños, destacándose entre nubes y formando la corte de las Vírgenes que se elevan á la morada del Señor; el paganismo simboliza en un niño gentil y gracioso el más sublime de los sentimientos, el amor, y nada sintetiza mejor la inocencia, que el ser encantador que en la infancia sale de los risueños dominios de la infancia.

Dios ha dispuesto que la vida, que suele ser tan amarga, se inaugure con las inefables dulzuras de la edad primera, para que se guarden siempre en el fondo del alma los gratos recuerdos del principio de la áspera jornada, y que el hombre comience por ser niño para que no se dude de que vino uno al mundo con sublime mision que si no se cumple siempre, es por culpa de las pasiones que arrebatan el corazon, como los vendabales de otoño las hojas secas recien caidas de los árboles.

Pero sea lo que quiera la vida del hombre más combatido por las tormentas, habrá tenido siempre su parte en poema, la infancia; y el ser mas desdichado, el criminal que sube la grada del patibulo, el loco encerrado en la celda del manicomio, el suicida que ha dejado en medio del camino su cadáver ensangrentado, habrá sido en los primeros años de su vida el embeleso de su casa, el encanto de su madre, el niño tierno y delicado que alegraba su hogar con su risa y sus juegos, y que encontraba dulce reposo en los brazos amantes de su madre ó de su nodriza.

No hay frente, por rugosa que sea, que no haya recibido besos; no hay canas que no hayan sido ensortijados cabellos, ni calva que no haya estado poblada por sedosos rizos, entre los que alguna vez se enredaron dedos amorosos.

El invierno triste comenzó por ser primavera espléndida; el hielo antes de endurecerse fué agua cristalina y sonriente; el hombre abatido por la desgracia fué alguna vez el niño feliz y bullicioso que no conocia mas que la dicha. Ni el mas abandonado por la suerte puede decir que no ha gozado de la ventura, por que ha sido niño.

Vedl con que regocijo se le recibe cuando llega al hogar; le trae el amor de dos almas que se juntaron en una; el solo anuncio de su venida fué manantial de esperanza, y él, el padre, sintió legítimo orgullo cuando escuchó la grata nueva; y ella, la madre, dió por bien empleados sus dolores, que le hacian de proporcionar goces tan inefables. Para envolver su cuerpecito, todas las madres preparan las telas mejores que pueden proporcionarse, con arreglo á su posicion, y nada parece bastante delicado para la cuna donde dormirá los primeros sueños el que viene á prolongar la vida de aquellos de quienes la ha recibido.

Recien llegado se le consagra á Dios por medio del bautismo, y el agua bendecida por el sacerdote, que corre sobre aquella cabecita, borra las culpas con que pudo venir al mundo y la deja pura é inmaculada.

Para adornarle se busca lo mas delicado, el encaje; y no hay madre, por pobre que sea, que no se proporcione una puntilla para rizarla en torno del gorrito con que cubre la cabeza del fruto de sus entrañas. La que no puede envolverle en fina batista, deshace las prendas mejores que tiene para formar los pañales, y si carece de telas guatadas para abrigarle, no la falta el manton con que le estrecha contra su pecho, que es el mejor abrigo para los hijos.

¡Qué goces los que causa la primera sonrisa! ¡Qué dicha las que produce la primer palabra que balbucean aquellos labios que parecen capullitos de rosa! ¡Qué dulces caricias las primeras de aquellas manecitas gordinflonas y llenas de hoyitos, en las que se colocan multitud de besos.

La vida seria muy árida y muy triste sin la niñez. Un hogar sin ellos es como colmena sin abejas, como un jardin sin flores, y el que no ha experimentado las emociones que producen el primer beso de su hijo, sostenido de los hombros por su esposa y que avanza hácia él, que está acurrucado con los brazos extendidos, exclamando con su voz mas dulce: *Ven, ven*, el piececito calzado con el recien estrenado zapato de charol, se ha privado de una de las mayores venturas que se puede experimentar en la tierra.

El que no ha descorrido la cortina blanca que oculta una cuna, para mirar dormir al niño, sangre de su sangre, heredero de su nombre, continuador de su vida, no sabe lo que es dicha, ni formar esperanzas, ni aceptar responsabilidades.

Para saber si un hogar es feliz, no hay más que fijarse en los niños: si están limpios, sanos alegres y contentos, se puede asegurar que allí reina la dicha; si están desaseados, son hoscos y se ven en ellos huellas evidentes de descuido, no se equivocará el que asegure que allí no reina la armonía.

Sucede lo mismo en los pueblos: los que tienen buenas escuelas ó los maestros bien atendidos y pagados, responden á las exigencias del progreso y revelan adelanto y bienestar, y por el contrario, los que reunen en locales malsanos y ruinosos á los niños que van á recibir la primera enseñanza.

No se necesitaria riqueza para atender bien á los niños; algunos he conocido que han languidecido en medio de la opulencia, faltos de lo que les es mas necesario, el cariño. Era una niña encantadora, con los ojos melancólicos y negros y el color muy pálido; murió mientras su madre estaba en una fiesta, y la hicieron un entierro magnífico, y labraron, para guardar sus restos, un mausoleo suntuoso.

Le vi cubierto de coronas el pasado Dia de Difuntos, y creí que Dios habria tocado el corazon de la madre.

—¿Estas coronas? pregunté á la doncella que las arreglaba sobre la losa y que era la que habia cuidado á la niña.

—Las hago yo—respondió—con las flores de los vestido de baile de la señora.

Los niños necesitan para crecer felices mucho cariño para su alma delicada, y para su salud mucha luz, mucha agua y mucho aire, como los pájaros y las flores.

Ninguna de las atenciones y ninguno de los cuidados que se tomen con los niños son inútiles, porque en la dichosa edad de la infancia se graban mucho las impresiones en el fondo del alma y en muchas ocasiones influyen en toda la vida.

Cuando vamos acumulando años, volvemos á las impresiones primeras de la infancia, y los ancianos se suelen acordar mas de lo que hicieron cuando niños, que de lo que les pasó en la edad madura. El crepúsculo de la tarde suele tener colores y cambiantes que recuerdan los del alegre despertar de la mañana

Podremos olvidar en el torbellino de la lucha por la existencia las primeras oraciones que aprendimos, las caricias primeras que nos inundaron de dicha; pero las recordamos en cuanto somos desgraciados, como el caminante perdido en el desierto recuerda los jardines frondosos y las fuentes cristalinas y bulliciosas, aunque solo una vez haya descansado bajo su sombra y humedecido los labios en sus aguas.

De planteles de niños sanos y bien educados saldrán generaciones de hombres fuertes y honrados. Nada de lo que se da al niño, ni cuidados, ni cariño, ni buen ejemplo, se pierde, y fructifica como la semilla en el seno de la tierra; por eso se debe atender preferentemente á la infancia, cuidando todos, familia y gobernantes, de la salud, de la instruccion y de la alegría de los niños, preparando en ellos la generacion del porvenir, que formarán cuando sean hombres.—*Kasabal*.

CASA DE GOBIERNO

El presidente no concurrió ayer á la casa de gobierno debido al mal estado del tiempo pues su salud delicada, como es sabido no le permite salir á la calle cuando se producen cambios atmosféricos.

Permaneció en su casa donde recibió algunas visitas y firmó algunos asuntos, los mas urgentes, de los ministerios.

El Ministro de Guerra y de Gobierno estuvo en su despacho. Recibió al jefe de Estado Mayor al ex-ministro señor Mac-Eachen, á don Pedro Echegaray, al director de Correos doctor Camp, á los coroneles Magallanes y Fructuoso L. Rodriguez y Celedonio Islas, comandante Bertrand y los mayores Alvarez, Ortiz, Calleriza y Baigorria.

—La conferencia que tuvo lugar entre el Jefe del Estado Mayor y el Ministro de la Guerra, fué con objeto de cambiar ideas respecto á los honores militares que el presidente habia resuelto rendir en homenaje al doctor José M. Muñoz, cuyo fallecimiento tuvo lugar en la tarde de ayer.

—El Centro de Guerreros del Paraguay se dirigió por nota al ministerio de Guerra y Marina solicitando copias autenticadas de todos los partes de los combates librados en la guerra del Paraguay en que tuvo participacion el ejército oriental. El objeto de ese pedido es que figuren tales copias en el archivo de aquel Centro.

—Se encuentra aquí el oficial 1.º de la jefatura de Durazno señor Gastellú, quien estuvo con el ministro de Gobierno ayer. Ha venido por asuntos de servicio y regresa hoy á su puesto.

—Partió ayer para Minas el jef de la Urbana de ese departamento capitan Antonio Barú.

—Ha sido nombrado comisario de la 1.ª seccion del Salto el teniente don Teófilo Nuñez y sub-comisario el teniente Indalecio Espinosa.

—Se comunicó al Ministerio de Gobierno haberse dado posesion de su cargo ayer á las 10 a. m. al inspector de policias de la 1.ª zona coronel Medina, suspendido por órden del jefe político y repuesto por órden del presidente.

—Segun version recogida en el ministerio de Guerra se ha premiado, por órden del presidente con la encia de una semana y veinte pesos á los cabos del Regimiento de Artilleria de campaña que resistieron á bordo del Helios á las insinuaciones de soborno del ex-mayor Isasmendi. Los cabos fueron además felicitados por su fidelidad.

En cuanto al alferez Campos asegúrase que será ascendido á teniente por haberse resistido á las susodichas insinuaciones.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

Un terreno situado en el Cordon, con frente á las calles Caiguá entre las de Maldonado y Durazno. Area superficial 95 metros Precio pesos 300.—Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno situado en la nueva ciudad con frente á la calle Cerro Largo. Area 10 metros, 50 centimetros de frente por 11 metros 41 centímetros de fondo Precio $ 500.—Escribano Manuel S. Chaves.

—Se anotaron ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

En el Registro de la 1.ª seccion $ 7000 al 8 % anual y $ 2100 al 1 % mensual.

En el Registro de la 2 a seccion $ 1500 al 1 o/o mensual.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

Basso Vagnoni, italiano (ciudadano legal), 31 años, soltero con Ana Corriere, oriental, 19 años, soltera.

Eutrasio Jacques, oriental, 30 años, soltero con Florencia Avelina Pereyra, oriental, 36 años, soltera.

Defunciones—Primitivo Barce, oriental, 51 años, casado, Salamanca 16.

Maria M. Fontan, oriental, 1 año, Yerbal 61.

Magdalena Salvatorio de Caranoli, italiana, 74 años, 25 de Mayo 23.

Genoveva Senaglia, oriental, 14 años, Durazno 76.

Timoteo Rijo, oriental, 14 meses, Casa de Aislamiento.

Juan Irlanda, oriental, 2 años y 11 meses, Asilo de Expósitos.

José Faco, oriental, 32 años, soltero, H. de Caridad.

Un párvulo hijo de Máxima Rodriguez, Hospital de Caridad.

Florisbelo Lopez, oriental, 45 años, Lavalleja 92

Amanda Bravia, oriental, 20 meses, Maciel 125.

Cárlos Berrutti, oriental, 19 meses, Constituyente 12.

Lorenza de Lema Irigoyen, oriental, 36 años casada, Manicomio Nacional.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 3 de Enero de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°	m.m.		751.50
Diferencia de la observacion de las 7 a. m de hoy con las de las 9 p. m. del dia anterior	m.m.	+	1.88
Id de la id de las 2 p m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	—	1.57
Termómetro centígrado á la sombra			29'0
Mínima abs.			23'0
Máxima abs.			29 2
Excursion			6'2
Humedad relativa en cent.			53
Tension	m.m.		15.9
Direccion del viento inf.			SW.
Estado del cielo en décimos			6

Luis Morandi.

Datos diversos

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: civiles, 17; militares, 1; mujeres, 6; total: 24—Orientales, 11; españoles, 3; italianos, 8; suizos, 1; africanos, 1; total: 24. Salieron de alta civiles, 16; militares, 2; mujeres, 1; total 19; orientales, 9; españoles, 4; italianos, 4; brasileros, 1; paraguayos, 1; total 19. Fallecieron: civiles, 1; párvulos, 1, Total 2. Existencia de enfermos el dia 3—Civiles, 239; militares 32, mujeres, 134, Total: 405.

Comision de Fomento—La Comision de Fomento del Consejo de Estado, estaba citada para ayer á las 2 de la tarde, no reuniéndose pues no asistió ninguno de sus miembros.

Citacion—El Consejo de Estado se reune mañana á las 3 p. m para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Discusion de la Minuta relativa á «Control de Ferrocarriles »

Primera discusion particular del proyecto sobre mejoras de vialidad en Rivera.

Continuar la primera particular del de «Corridas de Toros» y entrar á la misma discusion del que fija los límites del Puerto de Mercedes.—*García y Santos*.

Almanaque—Agradecemos el almanaque esfoliador que nos ha remitido la litografía Hispano Uruguaya del señor don Emilio Prado.

Disolucion de sociedad Ha sido disuelta la sociedad comercial que giraba en Nueva Palmira bajo la razon social de F. Fontana y Ca. en el ramo de molino á cilindros y depósito de cereales, quedando el activo y pasivo á cargo de los señores José A. Fontana y Antonio Fontana, quienes forman una nueva sociedad. Gira bajo la firma de José y A. Fontana para explotar los negocios de la extinguida sociedad.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay por el doctor M. Alonso Criado, 24 volúmenes; se venden á 30 pesos—*A. Hernandez, Cámaras 107*.
prm.

La forma excelente de la Emulsion de Scott facilita su administracion sobre todo para los niños —(Desconfiar de las imitaciones).

«Salto, Julio 26 de 1898.—Señores Scott y Bowne, Nueva York.—Muy señores mios:—He administrado la «Emulsion de Scott» en todos aquellos casos en que su indicacion me ha parecido oportuna, y me complazco en manifestarles que he obtenido siempre con ella los resultados que me proponia. De ustedes atto. S. S.—*Doctor A. Cuenca*.

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

El doctor Federico Cabrera, notabilidad médica argentina, emplea con éxitos brillantes las *Pastillas del doctor Puy*.

Señor doctor Puy:—En los numerosos casos de *Tos pertinaz* y *bronquitis* observados en mi clientela, como tambien en la última epidemia de *Influenza* he obtenido siempre resultados brillantes con el empleo de las *Pastillas del doctor Puy*.

Donde son verdaderamente notables sus efectos, es en la molesta y desagradable enfermedad del

MAL ALIENTO

que invariablemente desaparece *al empezar el tratamiento con las Pastillas del doctor Puy*.

Saluda al ilustre colega

Doctor Federico Cabrera.
Uruguay núm. 89—Buenos Aires

2.ª pág.

FOLLETIN (6)

ERNESTO DAUDET

DOLORES

que acaba de herirnos. Reunid todas vuestras fuerzas, querido amigo. Vuestra madre ha muerto ayer. Fué tan repentina la enfermedad y tan rápida, que no hemos podido avisaros ni daros el último y supremo consuelo de abrazar por última vez á la que lloramos, y que no ha cesado hasta el último momento de llamar á su querido hijo. Hace cuatro dias estaba llena de salud, de vida y de esperanzas. Hablaba siempre de vuestra vuelta, y todos compartiamos su alegria. Una noche yo vió de su paseo acostumbrado con un poco de calentura y quejándose del frio. No era más que una ligera indisposicion que desgraciadamente se hizo desde la mañana una enfermedad grave. Todos nuestros cuidados fueron inútiles para hacer desaparecer el mal, y no nos queda más que llorar é inclinarnos bajo la mano que nos hiere.

«Llorad vos, querido Felipe, pero no os sublevéis contra las órdenes de Dios. Resignaos; tendréis la fuerza si queréis buscarla en la esperanza de la vida inmortal que nos reunirá para siempre. Por la contemplacion de aquella esperanza es por lo que me sobrepongo á mi propio dolor y puedo escribiros y prodigar consuelos á vuestro padre, que está desesperado.

Pero, á pesar de mi deseo, no soy bastante poderosa para calmar su dolor, y tenéis vos que venir á ayudarme. El Marqués no cesa de llamar á su hijo. En medio de sus gemidos pronuncia vuestro nombre. No tardéis en venir, le va en ello la vida.

«Ahora á vos, á quien llamaba ayer mi hermano, le debo una confesion. Quizá lo habréis ya presentido Conozca la verdad sobre mi nacimiento Antes de morir, la Marquesa me contó todos los detalles de la extraña aventura que me arrojó huérfana y mendiga en su familia. En el momento que vuestra madre acababa de dar el último suspiro, vuestro padre se precipitó en mis brazos llorando y gritando Me llamaba con los nombres más tiernos como si hubiese querido en mis caricias encontrar un refugio contra la terrible catástrofe. He caido á sus piés, diciéndole: Lo sé todo, señor Marqués ¡Qué! ¡Te lo ha dicho! ¡Y es en un momento así cuando no quieres ser más mi hija!... ¡Quieres dejarme solo con mi pena! Jamás, he contestado apretándole contra mi corazon.

«No le dejaré nunca, Felipe, quiero dar á su vejez la tranquilidad y la calma, y puesto que quiere que permanezca siendo su hija, vos debéis hacerme saber si queréis que siga siendo vuestra hermana

Dolores.»

Algunas horas despues de recibir aquella carta, que llevó el luto á su corazon, Felipe, seguido de Pedro, dejaba á Versailles para ir á Chamondrin.

A pesar de los acontecimientos políticos, el coronel de Felipe le dió licencia hasta cuando hubiera necesidad, y se marchó en seguida. Tomaron una diligencia, no parándose más que para cambiar los tiros.

Alejado de Dolores desde hacia cuatro años y habiéndola dejado casi niña, la iba á encontrar cambiada, hermoseada, transformada. Esa idea hacia palpitar su corazon con violencia. Su larga ausencia no habia destruido aquel amor cándido que se habia revelado en el dia de dejarla.

No habia cesado de amar con frenesí á Dolores. Las emociones, las aventuras, los huracanes de su nueva vida no podian nada contra el recuerdo de que su alma estaba como iluminada, ni contra la resolucion que habia tomado de casarse con la compañera de sus juegos. La veria luego y sabiendo que no eran hermanos, podria declararla su amor.

Pero, ¿y si Dolores no le amaba? Su contestacion seria la felicidad ó la desgracia de la vida del jóven. Aquel pensamiento le apretaba el corazon, agitado por las impresiones que siente el hombre cuando vuelve á ver el suelo natal, ausente durante mucho tiempo de él, y por el vivísimo dolor de no encontrar á todos los que habia amado!...

Felipe pensaba en su madre, que no veria más; en su padre, que estaba desesperado y en Dolores.

Sin embargo, ¡conocia tanto esto camino! Los á boles inclinados sobre la carretera parecian sonreirle como alegres compañeros. El sol parecia lucir con un brillo más vivo para festejarle ¡Cuántas veces habia hecho este trayecto entre Avignon y Chamondrin! Allí todo le era familiar, todo le traia algun dulce recuerdo. Pero á la alegria de ver los seres y paises queridos, se mezclaban en Felipe unos sentimientos de incertumbre y de duda que amargaban su felicidad.

Durante el viaje, Pedro se habia violentado para distraerle; pero tambien él ahora habia caido en la melancolia que habia querido disipar en su amo. En fin, la noche del séptimo dia la diligencia se paró ante el castillo de Chamondrin.

El Marqués y Dolores, esperando que sirvieran la comida, estaban asomados al balcon. Oyeron los pasos de caballos y pronto bajaron al patio.

Felipe y Pedro habian bajado. Hubo un grito de alegria y nuestros amigos se abrazaron.

Hay que renunciar á describir esas emociones, los largos besos, que son el encanto de la vuelta

A Dolores fué á quien Felipe vió en primer lugar. Aquella hermosura le dejó sorprendido. Cuatro años habian hecho de una niña una adorable jóven. Sus facciones delicadas, sus hermosos cabellos, sus ojos llenos de rayos y de misterio, sus labios, su voz sonora, armoniosa y penetrante, su talle flexible, sus manos de reina, todo lo admiró Felipe después de haberlo devorado con una mirada. Tenia en su corazon, durante su ausencia, un puro y noble amor. Habia vivido moralmente, uniendo sus acciones, su lenguaje, sus pensamientos, sus esperanzas, su porvenir, sin conocer bien á la que se las inspiraba.

La soñaba hermosa; pero no tanto como lo era y confesando que la realidad habia sobrepujado al sueño, la amó todavia más.

Sin embargo, el marqués arrastraba á su hijo al salon. Queria ver á Felipe; queria ver si el tiempo no le habia cambiado. Bajo las lámparas le miraba, le abrazaba admirándole. Era aquel jóven el heredero de un valiente raza.

Hablaron de lo pasado y de la muerta. Lloraron, pero no lágrimas tan amargas como las que el Marqués habia vertido el dia de su desgracia. La alegria, el gozo de ver á su hijo, mezclaba algo de dulzura en su pena.

Esa primera noche pasó como un relámpago Felipe, para distraer á su padre, le contaba los sucesos políticos y las intrigas de que la corte era teatro. Hizo el elogio del caritativo Duque de Penthievre, cuya proteccion habia allanado sus primeros pasos en la vida; del caballero Florian, amigo cariñoso del Rey, y el de la princesa de Lamballe, amiga la más sincera de la Reina!

Dolores no perdia ni una palabra de aquel relato. Sin conocer á los que Felipe queria, los queria ella. Admiraba el juicio y la elocuencia de su hermano adoptivo.

Pedro tambien contaba sus recuerdos. Dolores queria mucho á aquel buen servidor. El tambien la queria; pero era muy tímido al lado de la jóven.

Daban las once cuando el marqués se levantó, y dijo á su hijo:

—Deberías ir á descansar.

Soy tan dichoso al veros, que no siento la fatiga. Tengo tantísimas cosas que decir á Dolores, que no me rinde el sueño.

—Entonces, queridos hijos, charlad como queráis. Yo me voy.

Este salió seguido de Pedro. Felipe y Dolores se quedaron solos.

Hubo largo silencio Dolores, para ocultar su emocion, se habia sentado al lado de la ventana y miraba el parque y los campos silenciosos en medio de una noche embalsamada y clara. Felipe, más turbado todavia, iba y venia por el salon como si buscara una ocasion para decir lo que no podia callar.

Al fin se decidió, se sentó enfrente de Dolores y dijo:

Me has escrito una larga carta. Me has pedido una contestacion y yoy á dártela.

Dolores levantó la cabeza y vió que el jóven estaba muy conmovido; pero no dijo nada.

Felipe añadió:

—Pero antes explícame la causa de la frialdad que contenia aquella carta. ¿Por qué me tratabas con aquel solemne vos? ¿Por qué no me llamabas tú hermano como de costumbre?

—¿Sabia yo si no seria ahora una persona extraña para ti?—contestó dulcemente Dolores.

—¡Extraña tú! contestó Felipe levantándose—Hace más de cuatro años que conozco la verdad y no he cesado de amarte ¿Qué digo? Desde que lo supe te amé más y de otro modo.

Dolores no se atrevió á contestar ¿Podia decirle que tambien ella lo amaba desde que supo la verdad?

Felipe prosiguió:

—Me has preguntado si consentiria fueses todavia mi hermana. ¡No, mi hermana no! pero si mi mujer si tú quieres.

—¡Yo tu mujer!—exclamó Dolores levantándose á su vez, y al decir esto su mirada se tornó abrasada por una tácita y piadosa alegria.

Felipe, arrodillado delante de Dolores, la apretaba las manos contra su corazon.

—¿No sabes, bella niña, que desde que mi padre me hizo conocer tu historia acaricié la dulcísima esperanza de que seas mia? Yo me decia: Así no nos separaremos nunca; siempre tendré á mi lado á la que llamé mi hermana, la que dió razon á mi pobre madre, la que encantó su vida, la que la dió consuelos, y ha sostenido á mi pobre padre desesperado... ¡Ay, Dolores mia, no me rechaces; te lo suplico! ¡Te amo tanto! Me moriria

Dolores no podia creer lo que oia; escuchaba la confesion de Felipe como si la oyese en sueños. D daba de la realidad en aquella hora tan dulce.

Felipe añadió:

—¡Ah Dolores, si mi pobre madre estuviese aquí, ella misma te suplicaria que me hicieses feliz!

—¡Ay! por piedad, Felipe; calla, calla, somos locos.

La pobre jóven, siendo confidente del marqués, sabia que este último queria casar á su hijo con una rica heredera de algún nombre ilustre. Pensando en los proyectos de su padre adoptivo no se atrevia á ceder á los impetus de su corazon y á las súplicas de Felipe; pero tampoco tuvo bastante valor para desesperarle ni renunciar á la esperanza que acababa de despertarse en ella.

Felipe, mirándola, le dijo:

—¿Amarle es ser loco?

—Escúchame, Felipe. No puedo contestarte ahora. Nunca he pensado en lo que ocurre. Tengo que reflexionar y consultar á mi corazon y á mi conciencia. Y tambien tú tienes que pensar en lo que vas á hacer.

—¿Yo? Hace cuatro años que lo estoy reflexionando.

—Pero, Felipe, comprenderás que no puedo contestarte ahora mismo.

—¡Ah! ¡no me amas!—murmuraba mirándola tiernamente. Te adoro; pero tú, dime, ¿me amas? Ya veo que no; ¡no me amas!

—Sí, te quiero como una hermana quiere á su hermano; si te amo de otro modo lo ignoro. Felipe mio—añadió la jóven haciendo lo posible para calmarse y calmarle,—déjame acostumbrarme á las ideas que acabas de verter en mi corazón. Pronto te haré conocer mi resolucion; hasta entonces te suplico tengas piedad de mi, respeta mi silencio y espera.

Felipe, besando la mano de Dolores, se levantó y la dijo:

—La primera prueba de amor que te daré será la obediencia. Esperaré, pero tendré esperanza.

Luego se retiró, dejando á Dolores entregada á una turbacion que ni la noche ni el sueño pudieron mitigar.

La mañana y los dias siguientes, fiel á su palabra, no hizo alusion á la escena que acabamos de contar. Durante cuatro años habia ocultado en el fondo de su corazón su secreto. Nadie pudo suponer su pasión; ni siquiera Pedro, que habia vivido á su lado. No le pareció difícil seguir el mismo papel delante de su padre. El trabajo que se imponia le parecia más pesado cuando Dolores estaba presente, pero encontró la manera de soportarlo en sus esperanzas, que eran inmensas.

Los jóvenes no dudan; aunque no ignoraba los proyectos de su padre, se decia que el marqués seria dichoso con sacrificar sus sueños de ambicion á la dicha de su hijo. Siempre enfrentivos favorables para su casamiento. Se decia que si su padre no cedia pronto, invocaria el recuerdo de su madre y la ternura que ella tenia para Dolores. El marqués no podria rehusar. Se veia casado y en posesion de una felicidad sin igual.

Fortificado por esta esperanza, esperaba con paciencia la decisión de Dolores, y se consideraba dichoso de vivir á su lado, de verla, de oirla siempre, de seguirla en sus paseos. Tenia tanto cuidado, que nada revelaba su corazón; en sus acciones y en su lenguaje nadie podia adivinar la existencia de sus sentimientos, sobre los cuales fundaba la dicha de su porvenir.

Dolores estaba contenta con esta reserva, que demostraba la fidelidad con que observaba su promesa. ¡Apreciaba el sacrificio de Felipe y sabia el trabajo que le costaba dominarse por la violencia para no delatarse, porque ella tambien le amaba! Todo lo que en un alma cándida y ardiente puede caber de inspiraciones ideales y sueños, de felicidad pura, fundada sobre una noble afeccion, lo sentia la suya. Habia bastado la confesion de Felipe tras las revelaciones de la marquesa moribunda, para probarla que el término feliz de su vida estribaba en un casamiento conforme con los sentimientos de su corazon, y que el elegido, el ser designado para realizar su destino era Felipe.

Educados juntos, se conocian, se estimaban, gozaban de las mismas alegrias, compartian las mismas impresiones y se entusiasmaban por las mismas causas. Habia entre sus dos almas como un lazo que las unía; nada hubiera podido quebrantarle. Para Dolores, Felipe era el más hermoso, el más noble de todos los hombres. ¿Eso no es amor? ¿Por qué entonces Dolores guardaba ese silencio que desesperaba á Felipe?

Es que temia disgustar al marqués. Da el tenia todo su bienestar. Estaba sin fortuna. Casándose con Felipe no traia á la casa Chamondrin ninguna de las ventajas que habia soñado el marqués. ¿Consentiria en una union tan contraria á sus deseos? ¡El pobre marqués se habia privado durante largo tiempo de tantísimas cosas para su deseo! Y si no consintiese, ¿cuál seria su papel, colocada entre el amor del hijo y la resistencia del padre? Ya sabia Dolores que era el sacrificio más cruel que se podia exigir del mar-

---

Grandes y pequeños . . .

Todos deben tomar la Emulsión de Scott, especialmente los pequeños. Muchos sufren por no recibir la grasa suficiente de los alimentos ordinarios. Todos ellos están expuestos á la anemia y al raquitismo. La Emulsión de Scott contiene aceite de hígado de bacalao que enriquece la sangre, é hipofosfitos de cal y de sosa, tónicos excelentes para el cerebro, los nervios y sistema óseo. La combinación de esos elementos, tal como se encuentran en este remedio-alimento por excelencia, forma el mejor reconstituyente que se puede obtener, y por consiguiente es insuperable para combatir el raquitismo. Crea carnes, purifica la sangre, tonifica los nervios y rejuvenece el sistema entero. Las impurezas de la sangre desaparecen cuando se usa la Emulsión de Scott, y el cuerpo se coloca en tal estado de vigor y salud que desafía las enfermedades.

No solamente debieran las madres tomar la Emulsión de Scott y darla á sus hijos con regularidad, sino hacer que las nodrizas también la tomen.

La Emulsión de Scott es un remedio de que se puede depender para que los niños anémicos y raquíticos se conviertan en [illegible] y [illegible]. [illegible] con las imitaciones y falsificaciones. D[illegible] de las "preparaciones" y "vinos" llamados [illegible] bacalao pero que no lo contienen. La legítima lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas pegada al [illegible].

[illegible] SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

JOSÉ MARÍA MUÑOZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 3 de Enero de 1899

Sus hijos: Carolina M. de Ferreira, María M. de Ramirez, Luisa M. de Gurmendez, Amelia M. de Ramirez, Francisco, Cármen y José María; sus hijos políticos: Mariano Ferreira, José Pedro Ramirez, Rufino Gurmendez, Elena Arocena de Muñoz; y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy miércoles 4 del corriente, á las 4 p. m.

Casa mortuoria, Plaza Zabala núm. 45.
Cementerio Central.
Unica invitacion
(Servicio Donnelly Ca.) 1pb.

Certificado de análisis núm. 1095—Los profesores que suscriben certifican: que del análisis practicado sobre una muestra de Emulsion Norton de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de soda, resulta que contiene la mitad de su peso de aceite de bacalao y que encierra en disolucion los hipofosfitos citados.

Y considerada como forma farmacéutica, la Emulsion Norton presenta notables caractéres de homogeneidad, conteniendo el aceite en un estado de division extrema y siendo en realidad una Emulsion perfecta que puede diluirse á voluntad y mezclarse en todas proporciones á cualquier liquido sin que se separen sus componentes, propiedad que la hace altamente digerible y asimilable.—Firmado: *A. P. Carlosena*—*J. G. Guglielmetti*.

De dos cartas—¡Nunca pensó!

Rio de Janeiro, Abril 27 de 1897.

. . . .

Además de todo, estoy tambien agradecida á usted, por haber tenido la amabilidad de indicarme el uso de las píldoras ferruginosas del doctor Heinzelmann para combatir mi estado escrofuloso, encontrándome felizmente en perfecto estado de salud lo que nunca pensé, y como usted, estoy convertida en una entusiasta propagandista de estas píldoras, recetándolas á todos mis conocidos que las necesitan.

Por tantos favores etc.

—*Ernestina A. de Noroña*, esposa del distinguido caballero Gustavo R. Noroña, (ingeniero).

La otra carta decia:

Amparada por amor divino, tuve siempre fé en que seria curada de mi dolencia al corazon, y así de remedio en remedio conseguí al fin, las preciosas píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann, con las cuales me curé radicalmente.

Cuéntole esto porque sé que su hermana tambien se queja de igual enfermedad y tengo certeza que será curada.

—*Eulalia C. Garcia*, enfermera del Hospital de Caridad.

En venta en todas las farmacias.—Precio del frasco $ 0.70.—Depósito General y agentes en esta ciudad, Juan Bonomi y Ca., 18 de Julio 174.

Volete la Salute?? HIERRO - QUINA BISLERI
Licor reconstituyente de la sangre

AGUA NOCERA - UMBRA
MINERAL NATURAL ALCALINA
GASEOSA PARA LA MESA
2712-perm.cn.2.ed

Tarjetas de visita
A 0.60 EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta

LIBRERIA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos
CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

NOVEDADES

«B. Fernandez Medina».—Segundo libro de Monólogos y otras composiciones para recitar 1 volumen de 300 páginas encuadernado $ 1.00.

«El Consultor Culinario», por Pascal. Contiene 600 recetas de Cocina práctica, postres, licores, etc. y apéndices sobre comidas de cuaresma y vigilia, el arte de servir, de trinchar y de comer. Preparación de conservas, faena y aprovechamiento del cerdo, vinos etc. etc. Volúmen encuadernado $ 1.600.

«Siville Armand»—Traité des Sociétés Anonymes Rágies par le code de Comerce 1898 2 vols encuadernados $ 9.00

«Bongean» G. Traité des Ordonnances sur Requête et sur Référé. Tome 1er. Ordonnances sur Requête 1 vol. $ 4.00.

«Venturi S».—Correlations Pysycho-Sexuelles 1 vol. encuad. 2.50.

«Espinas Alfred»—La Philosophie Sociale du XVIII siécle et la Revolution 1 vol. encua. 2.50.

«Lieutenant André—La Rasance des Terrains avec le Clipsométre (Tir de l'Infanterie aux grandes distances) 1 vol. encuad. 5.00.

«Agenda Oppermann pour 1899» 1 vol. 0.80.

«Almanach Hachette 1899» 1 volum. 0.50.

«B. Pérez Galdós—Mendizábal 1 vol. 0.50.

«Gilles de La Tourette»—Leçons de Clinique Thérapeutique sur les maladies du systéme nerveux. 1 vol. encuad. $ 2.50.

«Voronoff»—Manuel pratique d'operations Gynécologiques 1 vol. encuad. 2.40.

«Bouglé»—Le Corps Humain en grandeur naturelle. Planches coloriées et superposées avec texte explicatif, $ 10.

Cet Atlas, collé sur carton, peut etre facilement suspendu dans une salle de Dissection ou dans un cabinet de travail. Se pliant facilement, il peu aussi devenir portatif.

«Chardin»—Hygiene du Cheval de Guerre guide pratique et raisonné de l'entretien des équidemoteurs de ceux de l'ármée en particulier, 1 volumen $ 1 50.

«Donchacourt»—De l'exploration des organes internes à l'aide de la lumiére eclairante et non eclairante. Tudoscopie par les rayons Routgen 1 volúmen $ 2 50.

«Reboles y Campos»—Anuario Internacional de Medicina y Cirujia, tomo 27 $ 1.80.

COMERCIO

Montevideo, Enero, 3 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

23 030 $ nominales, á 43.30 al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 43.20, para fin de mes; 7.650 á 43.30, al contado; 4.700 á 43.20, id idem; 2.350 á 43.10, id id; 14.100 á 43.20, para mañana; 14.100 á 43.20, para el 5 del corriente.

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 13.90, al contado; 80 á 13.90, para mañana; 350 á 14.00, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesoreria

10.392,65 $ nominales á 52 00 al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

14 100 $ nominales á 43 00, para fin mes.

Deuda Certificados de Tesoreria

1.600 $ nominales á 52.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897, (1.ª série)

4.500 $ nominales á 53.50, al contado; 2.000 á 53.80, id id.

Banco Hipotecario del Uruguay

250 acciones á 13 80, para fin de mes; 10 á 13 70 para mañana.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

2 350 $ nominales á 42.90, al contado; 32.900 á 42.90, para fin de mes; 18.800 á 42.80, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.519,25 $ nominales á 51.30, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.80, para fin de mes.

Entrada del ganado en la Tablada del Norte

Dia 3

De San José: 161 novillos, conducidos por Bonifacio Arellano y vendidos por el mismo á $ 16, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 9 bueyes, 39 novillos, conducidos por Martin Rodriguez y vendidos por Silveira y Haro á $ 14 buey, y 14 novillo, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 19 novillos, 35 vacas, conducidas por Cayetano Melgar y vendidas por Julian Bentancor á $ 11 3[4 novillo, $ 11 3[4 vaca, carne buena, criolla, para abasto, interior y servicio particular.

De Florida: 130 novillos, conducidos por Benito Peñagaricano y vendidos por Juan Bidart á $ 16 3[4, carne gorda, criolla, para saladero.

De Soriano: 21 vacas conducidas por Juan Santos Silva y vendidas por Viñoli y Beramendi, á ps. 11 1[2, carne buena, criolla, para abasto.

De Flores: 9 novillos, conducidos por Santos Muraciole y vendidos por Andrés Apesteguy, á $ 21, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 7 vacas, conducidas por Luis Rodriguez y vendidas por el mismo á $ 11, carne buena, criolla, para el interior

De Florida: 31 novillos, conducidos por Uriarte y García y vendidos por Julian Bentancor, á $ 13 1[2, carne buena criolla, para abasto,

De San José: 30 novillos, conducidos por Cabrera y Salvetti y vendidos por Amespil, Silveira y Haro, á ps. 15, carne buena, criolla para abasto.

De Montevideo: 3 novillos. conducidos por Miguel Delgado y vendidos por el mismo, á $ 12, carne buena, criolla, para abasto.

De Flores: 52 vacas conducidas por Emiliano Gutierrez y vendidas por Silveira y Haro á $ 11 1[2, carne buena criolla, para abasto.

De Maldonado: 16 bueyes conducidos por Bernardo Dutra y Ferreira y vendidos por Curbelo y Bidar, á $ 19, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 1 buey y 130 novillos conducidos por Ramon Bernechy y vendidos por Andrés Apesteguy á $ 20 b. y 17 n. carne buena criolla para abasto y saladero

De Canelones: 3 novillos y 22 vacas conducidas por Pascual Arano y vendidas por Silveira y Haro á $ 8 n. y 8 y 10 1[2 v., carne buena. criolla para abasto y saladero.

De Tacuarambó: 22 novillos y 25 vacas conducidas por Joaquin Araujo y vendidas por Silveira y Haro á $ 15 n. y 10 3[4 v. carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 12 novillos conducidos por Domingo Gambetta y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 14, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 5 novillos conducidos por Ildefonso Bentancor y vendidos por Julian Bentancor á $ 16 1[2, carne buena, criolla, para abasta.

De Minas: 179 novillos y 15 vacas conducidas por Juan Beloqui y vendidas por Julian Bentancor á $ 16 y 14 novillo y 11 1[2 y 12 1[2 vaca, carne buena, criolla, para abasto y saladero

De Durazno: 16 novillos, conducidos por Modesto Viñoli (hijo), y vendidos por Viñoli y Beramendi á $ 15 1[2, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 72 novillos, conducidos por José Viñoli y vendidos por Viñoli y Beramendi á $ 14 3[4, carne buena, criolla, para saladero

De San José: 64 novillos, conducidos por Luis E. Segundo y vendidos por Silveira y Haro á $ 16 y 18 1[2 carne buena, criolla para abasto.

De Florida: 25 novillos, 33 vacas, conducidas por Juan Beloqui, y vendidas por Julian Bentancor á $ 14 novillo, $ 12 1[2 vaca, carne buena, criolla para saladero.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 19, 20.
Novillos: $ $ 11 3[4, 21, 13 1[2, 15, 12, 8, 14, 16 1[2 16, 18 1[2.
Vacas: á $ 11 1[2, 8.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 14.
Novillos: á $ 16, 14, 16 3[4, 17, 15, 15 1[2, 14 3[4.
Vacas: á $ 10 1[2, 10 3[4, 12 1[2.

PARA EL INTERIOR

Vacas: á $ 11 3[4, 11.

Entrada de frutos y cereales

Dia 2

LANA

Por Estacion Central—De Cuareim—á M Allende 96 bolsas.

De La Cruz—á Grela y Ca. 18 bolsas.

Del Durazno—á V. é hijos de Aguerre 8 bolsas, á L. Salgado y Ca. 12 id, á N. y D. Vidal 5 id, á R y E. Silveira 32 id, á Z. y Beramendi 25 bolsas.

De Olmos—á R. Arriague 5 bolsas.

De La Sierra—á J. M. del Portillo 10 bolsas, á Masanés Elizondo 23 id.

De Minas—á H. y Goicoechea 40 bolsas, á R. Cranwell y Ca. 22 id, á A. Bonilla 30 id, á A. Martinez 20 id, á Masanés y Ca. 20 id, á Barreira Hnos. 20 id, á H. Helguera hijo y Ca 45 id.

TRIGO

Por Estacion Central—á P. N. Alvarez 262 bls á B Peñagaricano 266 id, á U. y Senac 47 id, á C. Naone 32 id, á S. E Rodriguez 146 id, á C. Duce 180 id, á G. San Juan y Prando 377 id.

Por Estacion Bella Vista—á D. Panaseo 145 bls, á G y Raffo 266 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á J. F. Lerete 100 bls, á L. Salgado y Ca. 32 id, á R. P. de Leon 35 id, á B Peñagaricano 128 id, á U y Senac 16 id, á P. N. Alvarez 63 id, á S. E. Rodriguez 32 id, á M. Beatin 32 id, á E. Storace 149 id.

Por Estacion Bella Vista—á C. Medina 60 bls, á P. N. Alvarez 243 id.

OTROS PRODUCTOS

R. Cranwell y Ca. 90 atados lanares, 14 id corderos, 4 cueros becerros, 3 id potros, 2 bolsas cerda, 1 id plumas, á Viuda de Aguerre 249 cueros vacunos, 9 atados lanares, á L. Salgado y Ca. 83 atados lanares 73 cueros vacunos, 4 id potros, 1 atado nonatos, 3 bolsas cerda, á N. D. y Vidal 38 atados lanares, 2 id corderos, 3 cueros vacunos, 2 id becerros, 1 bolsa cerda, 1 id plumas, á R. Silveira 5 atados lanares, 2 id nonatos, 1 bolsa cerda, 1 id plumas, á Z. y Beramendi 12 id lanares, 14 cueros vacunos, 3 id potros, á M. y Elizondo 23 atados lanares, á H. Helguera (hijo) 1 bolsa cerda, 2 cueros potros, 3 id vacunos, 1 atado chivo, 14 atados lanares, 1 id corderos.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entrada de los rios y cabotaje

Dia 3

Salto, el 1.º del corriente y escalas, vapor nacional Triton, á P. de Salterain, con 91 pasajeros, 11 bultos encomiendas y la carga siguiente: De Mercedes—A. Mata y Compte, 505 fardos tasajo, 1 atado cueros nonatos.

De Buenos Aires—Gianelli y Ca., 5 cajones y 1 esqueleto maquinarias.

B. Morelli y Ca., 19 bultos rollos de cabo.

Buenos Aires, el 2 del corriente, vapor argentino Eolo, á Christophersen hnos., con 145 pasajeros, 9 bultos encomiendas y en lastre.

Carmelo, el 1.º del corriente, paylebot nacional Adelina Villegas, á E. Vidal, con 25.073 kilos lana, 16 esterios leña.

Concordia, el 27 del pasado, paylebot nacional Comercio de Fray Bentos, á A. Falca, con 40.000 kilos carbon, 400 estacones.

Asuncion, el 12 del pasado, patacho argentino San Giorgio, á E. Vidal, con 305 rollizos.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 3

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen hnos., con pasajeros y carga general.

Colonia. paylebot nacional Coloniense, por Passano hnos., con carga general.

Asuncion, paylebot argentino Progreso Villa Pilar, por Passano hnos., con carga general.

Conchillas, goleta nacional América, por E. Vidal, con carga general.

Rosario Oriental, paylebot argentino Rosita, por Passano hnos., con carga general.

Carmelo, goleta nacional Leona, por A. Falca, con carga general.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Venus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*.—Agencia, calle Piedras núm. 193.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p.m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

El 7:

Para Barcelona y Génova, vapor italiano *Atticitá*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

El 7:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Magdalena*.—Agencia, calle Piedras número 114.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.º de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluqueria del señor Olmedo)

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion*.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m.

Vapores esperados de ultramar en Enero

Dia	NOMBRE	PROCEDENCIA
5	Bearn	Marsella y escalas
7	Heliades	Liverpool y escalas
7	Liguria	Liverpool y escalas
7	Rosario	Hamburgo y escalas
7	Chili	Burdeos y escalas
8	Pampa	Havre y escalas
8	Rosarian	Liverpool y escalas
9	Desterro	Rio Janeiro y escalas
9	Ruahine	Wellington y escalas
9	Italie	Marsella y escalas
9	Nord América	Génova y escalas
11	Tanis	Islas Malvinas
11	Sicilia	Génova y escalas
13	Modestia	Hamburgo y escalas
13	Bonn	Bremen y escalas
13	Orellana	Valparaiso y escalas
14	Calabro	Génova y escalas
14	Thames	Southampton y escalas
15	Amasis	Valparaiso y escalas
15	Asuncion	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Enero

Dia	NOMBRE	DESTINO
5	Adriana	Hamburgo
5	Bahia	Hamburgo
6	Attivitá	Génova y escalas
7	San Fé	Havre y escalas
7	Magdalena	Southampton y escalas
8	Liguria	Valparaiso y escalas
9	Medoc	Burdeos y escalas
9	Bearn	Marsella y escalas
9	Duca di Galliera	Génova y escalas
9	Pernambuco	Hamburgo y escalas
10	Neptuno	Rio Janeiro
10	Ruahine	Lóndres y escalas
11	Matteo Bruzzo	Génova y escalas
11	Tanis	Lóndres y escalas
11	Desterro	Rio Janeiro y escalas
12	Wittekind	Bremen y escalas
13	Orellana	Liverpool y escalas
13	Medesta	Hamburgo y escalas
16	Sirio	Génova y escalas
19	Nord-América	Génova y escalas
21	Bonn	Bremen y escalas
21	Sicilia	Génova y escalas
21	Orcana	Valparaiso y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Compañia lírica italiana—G. Sansone y Ca.—8 únicas funciones de abono.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES PARA LAS OCHO ÚNICAS FUNCIONES DE ABONO—Palcos avant-scene sin entrada, $ 89; id bajos y balcones, 48; id altos id, 31; id de cazuela, 20; sillones con entrada, 12; tertulias balcon id, 12; id altas id, 10; lunetas de cazuela id, 5.

Teatro Cibils—El juéves 5, viérnes 6, sábado 7 y domingo 8 de Enero de 1899, cuatro grandiosos bailes de máscaras y particular.

Precios—Palcos avant-scene, $ 3.00; id bajos y balcones, 1.50; entrada para caballero, 0.80; id para señoras y señoritas, gratis.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

AVISOS DEL DIA

Empleado Se necesita un primer empleado vendedor de 25 á 28 años, soltero, que conozca bien el ramo de tienda y mercería, para ponerse al frente del Bazar Druillet. Se requieren informes de primer órden, y al año se le dará un interés si su comportacion satisface. Calle 25 de Mayo núm. 279. 14-en-20.

SECRETARIA
DE LA
ASOCIACION FRATERNIDAD DE SOCORROS MUTUOS
LICITACION

Por disposicion del Directorio, llámase á licitacion para contratar la impresion de la Memoria, Balance de Tesorería, Nómina de médicos, farmacias y parteras de la Asociacion y avisos de convocatoria á la asamblea general, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta secretaría. El dia 9 del corriente á las 8 p. m. en presencia de la Comision delegada del Directorio, y de los interesados que deseen concurrir se abrirán las propuestas en el local de la Asociacion, calle San José núm. 256.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar la que estime más conveniente ó de rechazar todas.

Montevideo, Enero 3 de 1899.
Eduardo Simon.
Secretario.
10-e.9.

ANGÉLICA RAINERI

(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Diciembre de 1898

Isabel A. de Raineri, madre; Maria R. de Garcia, (ausente), Carlos (ausente), Luisa R. de Pupi, Jose (ausente) y Victor, hermanos; José Garcia Paz y César Pupi (ausentes), hermanos politicos; Magna M. de Lores (ausente) y Fedora Pupi, sobrinas y demas deudos, ruegan á sus relaciones quieran asistir al novenario que por el eterno descanso de dicha finada se dirá en la Iglesia Metropolitana los dias 5 á 7 y 9 á 14 del corriente á las 7 a. m., favor que agradecerán.
16-e.5.

Secretaria General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 3 de 1899.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado núm. 4 de la ciudad de la Florida.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 1[2 p. m. hasta el 25 del corriente.—*El secretario general*.
e.25

Universidad de Montevideo

Se hace saber á los señores estudiantes, que el registro de matrícula permanecerá abierto en la tesorería de la Universidad desde el 10 hasta el 31 del actual.

Horas de inscripcion de 10 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m.—*El pro-secretario tesorero*.—Montevideo, Enero 3 de 1899.
21-e.10.

Sociedad Tramvia al Paso del Molino y Cerro

Se previene á los señores Accionistas y Tenedores de Títulos Hipotecarios que el 116.º dividendo de 1 1/2 % trimestral, así como los intereses de los Títulos Hipotecarios en circulacion, correspondientes al trimestre que acaba de terminar, se pagarán los dias 9 y 10 del corriente de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde en el escritorio del señor presidente del directorio. calle Sarandí núm. 190, despues de cuya fecha el pago se efectuará en la calle Piedras núm. 192 de 2 1/2 á 3 de la tarde.

Montevideo, Enero 3 de 1899.
18-e.12. *El Secretario*.

De acuerdo con los artículos 20, 21 y 22 de los Estatutos Sociales se invita á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 12 del corriente á las dos de la tarde en el escritorio del señor presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 190.

Se les previene que á los efectos del artículo 30 de los mismos Estatutos la inscripcion de las acciones podrá hacerse en los dias 9 y 10 del corriente de 1 1[2 á 3 1[2 de la tarde en el mismo escritorio.

Montevideo, Enero 3 de 1899
Alfredo Arocena,
17-e 12. Secretario.

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase por segunda vez á licitacion pública, para la provision de 40 uniformes de parada para el Batallon 2.º de Cazadores compuesto de pantalon, chaquetilla y kepí y de algunos otros equipos militares que se detallan en el pliego de condiciones que se encuentra depositado en la Secretaría á disposicion de los interesados.

Los uniformes y demas equipos deberán confeccionarse con sujecion extricta al reglamento de uniformes, divisas é insignias vigentes.

Las propuestas se recibirán en Secretaría hasta el sábado 7 del corriente en cuyo dia serán abiertas á las tres p. m. por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieren á los intereses del Estado.—Montevideo, Enero 3 de 1899.—*La Secretaría*. 22-e.7.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Carrau y Ca., de esta plaza, apoderados de los señores Valle Ballina y Fernandez, de Villaviciosa (España), se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan sus representados para los siguientes artículos: Sidra champagne y cuya marca consiste en la denominacion «El Asturiano» y etique apropiada.—Montevideo, Enero 3 de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 12-e.6.

Julio R. Alvarez

POR CUENTA DE SEGUROS

Desembarcado del vapor Montevideo naufragado en la Isla de Lobos.

Vinos pasas de higo y salsa de tomate sin averia y en perfecto estado.

EN CAPURRO NUEVO

EL MARTES 10 á la una y media en punto empezaré la venta á la mas alta oferta por cuenta de «Seguros» de lo siguiente:

CONSERVAS DE TOMATES

E. D.—Montevideo - 650, 20 cajones de 60 tarros de 1[2 kilo c[u surtidos, kilo 600.

(651, 20 cajones de 30 tarros de 1 kilo c[u, surtidos, kilo 600

(652, 30 cajones de 15 tarros de 2 kilos c[u, surtidos, kilo 900. Total kilos 2.100 neto.

(655, 5 cajones de 6 tarros de 5 kilos c[u, surtidos, kilo 150 neto.

HIGOS SECOS

(661, 15 cajones de 36 cajas de 1 kilo c[u, surtidos, kilo 540.

(662, 10 cajones de 5 cajas de 7 kilos c[u, surtidos, kilo 350.

VINOS

1[10, 10 barriles vino tinto tipo núm. 9 bis.

200[5 litros, casco estilo Burdeos, 15.º Malligaud.

Venta despachado y al contado. 20-e.1.

Alberto Salvagno

De un valioso juego de salon, ébano incrustado en bronce, tapizado en terciopelo de Génova y que adornaba el salon del general Santos, un rico piano armazon de hierro cuerdas cruzadas, un juego dormitorio nogal y roble, mármoles de color, tres juegos de sala fantasía nogal y oro, un juego de comedor hamburgués compuesto de 15 piezas, galerias, espejos y muebles de todas clases. A mas: una rica é importante coleccion de cuadros al óleo de Sanuy, Donato, Jaume, Palencia, Más, Queirolo, Perez Barrada, etc., etc.

EL SABADO 7 del corriente á la una y media de la tarde, venderé por órden de «La Auxiliar» en sus salones de la Plaza Indepencia números 25 y 25 A. y al mejor postor, todos los ricos muebles, piano y demás expuesto.

MUY IMPORTANTE—«La Auxiliar» anticipa dinero, sin cobrar interés, sobre mueblages, carruages, etc., para ser vendidos en remate al mejor postor. 19-e 4.

José Caramés

En la calle 25 de Mayo núm. 329. Dos últimos y definitivos remates.

EL JUEVES 5 del corriente á la 1 en punto de la tarde, siguiendo á las 8 de la noche hasta la completa liquidacion de todo el hermoso y variadísimo surtido que por espacio de varios dias ha sido admirado por toda la distinguida concurrencia, que ha visitado esta exposicion; y habiendo sido imposible el vender en tan corto plazo los miles de objetos que formaban dicha exposicion, terminaré definitivamente en estos dos últimos remates como más arriba he dicho.

Un gran piano de la acreditada casa de M. F. Rachals, 5 grandes espejos con grandes lunas de cristal, 5 consolas diferentes formas y tamaños, 1 rico chiffonie francés, con incrustaciones de bronce; 6 vitrinas francesas, aplicaciones de bronce y tapizadas con peluch; 45 cuadros, al óleo, oleografías, acuerelas y grabados sobre acero; 32 mueblecitos hamburgueses, entre los que hay escritorios, etageres, tobalets, rinconeras, mesitas con onix, etc., 3 medios juegos de sala diferentes formas y tapices; 5 arañas de cristal y bronce para sala y comedor, 4 biombos del Japon, 10 pares de columnas, 4 stors del Japon, 2 paraguas japoneses, gran tamaño, 8 sillas fantasia tapizadas en terciopelo de Génova; 6 pares de jarrones japoneses, gran tamaño; 4 pares macetones con pié de mayólica, 1 juego de escritorio tapizado en cuero y compuesto de 9 piezas; 1 vis á vis tapizado en raso de seña, pintado á mano, con adorno de peluch; 1 vitrina francesa 3 cuerpos; 2 sillones de tijera bordados en peluch; 1 buen piano francés para estudio.

Al mismo tiempo, tambien liquidaré una infinidad de artículos de bazar y una pequeña cantidad de vinos extranjeros.

Ruego mucha puntualidad á la hora, y que visiten la casa, la cual desde hoy permanecerá en exhibicion desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

No olvidarse 25 de Mayo núm. 329 entre Cámaras é Ituzaingó, frente á la Oficina del Gas. 15-e.4.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires, número 71. prm.

Berinduague y Moratorio ABOGADOS. Trasladaron su estudio á la calle Cerro núm. 147, esquina Sarandí. 2509-en 7

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86 prm.

Dentista Enrique Grasset se ha hecho cargo del acreditado consultorio O'Donoghue, calle 25 de Mayo 256. 222-prm.

Dr. Soca Se mudó á la calle San José número 23. 2580-fb.15

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo,—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay número 190.—Consultas de 12 á 2. 215-prm.

Doctor Aicardi MÉDICO-CIRUJANO — Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José núm. 62.—Consultas de 1 á 3 p. m. 1613.f.10.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 148 a entre Dalman y Rio Negro. prm.

Doctor A. R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. prm.

El Dr. Fonseca ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 185, casi esquina Avenida de la Paz. 2343-prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194. prm.

José A. de Freitas ABOGADO—Trasladó su estudio á la calle de Convencion núm. 130. 2110-prm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 208 prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO — Calle Rincon núm. 68. perm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al oleo lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 260. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO — Calle Ciudadela número [illegible] perm.

Manuel de Soto Ha trasladado á la calle Andes núm. 149 el antiguo escritorio que tenia hasta ahora en la calle Buenos Aires núm. 122.—Continúa ocupándose de la cobranza de cuentas y alquileres administracion de fincas, peritajes caligráfico, arreglos comerciales, concursos, moratorias, y liquidacion de testamentarias y sucesiones.—Calle Andes núm. 149, entre 18 de Julio y Colonia—De 12 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa núm. 548. 1976-prm.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO — Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colon número 38. perm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO DEL BATALLON DE ARTILLERIA DE PLAZA Calle 18 de Julio núm. 511A prm.

AVISOS

EL INSTITUTO

(2.º año de su fundacion)

Colegio para Señoritas y Jardin de Infantes

74 — RINCON — 74

Se previene á los señores padres de familia que, pasados los exámenes generales que deberán realizarse en este nuevo centro de Educacion en los dias 19, 20 y 21 del presente mes de Diciembre, se reabrirán las clases el dia 2 DEL PRÓXIMO ENERO

La Secretaria de EL INSTITUTO estará abierta todos los dias hábiles, con excepcion de los juéves, de 9 a m. á 8 p. m.

2516-pmt.dpm.3.ºp. *La Directora*

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
Montevideo,—Calle Zabala núm. 94
CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	250.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo: Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso.	1 %	
» » » 30 dias de aviso.	2 »	
» » » 60 »	3 »	
plazo fijo de 3 meses	3 »	
» » 6 »	[illegible]	

1 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell
Gerente.
prm.

ASOCIACION DE TENDEROS

Se cita á los señores socios para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el domingo 7 de Enero de 1899 á las 2 p. m. con arreglo al art. 25 de nuestro reglamento.

6-en 6. *La Junta Directiva*.

A los aficionados á la lectura francesa

Habiendo recibido á mi consignacion un surtido completo de obras modernas de los más renombrados autores franceses, aviso al público que estarán en exhibicion en mi escritorio, Perez Castellanos 35, de 8 á 5 de la tarde.—Precios módicos.—*Paul Raymond*. 4-e.17

CAMARA DE COMERCIO

De conformidad con el inciso 13 del art. 21 de los Estatutos se convoca á los señores socios y suscritores del Centro Comercial para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, el lúnes 9 del corriente á las 2 p. m. con el objeto de imponerse del informe de la Cámara de Comercio y proceder á la eleccion de cinco titulares en reemplazo de los salientes y de nueve suplentes

Montevideo, 2 de Enero de 1899.
3-en.9. *El Secretario*.

Banco Hipotecario del Uruguay

Desde el dia 2 de Enero entrante y de conformidad al Convenio de prórroga del concordato celebrado con los tenedores de cédulas y títulos hipotecarios series A B C y D, el Banco procederá á convertir en metálico los bonos emitidos en pago del cupon de intereses de dichas cédulas y títulos hipotecarios, vencido el 30 de Junio último.

Desde el mismo dia 2 de Enero, el Banco entregará nuevos bonos en pago del cupon á vencer el 31 del corriente mes de Diciembre, correspondiente á las referidas series, de acuerdo con lo estipulado en el referido Convenio.

TÍTULOS HIPOTECARIOS SERIE E

En la misma fecha se pagará en efectivo el cupon de estos títulos, correspondiente al semestre que vence el 31 del corriente.

Montevideo, Diciembre 28 de 1898.
Juan J. de Aréchaga,
2714-en 5 Gerente.

Baños de Gounoilhou

PARA HOMBRES Y SEÑORAS
Y CALLE RIO NEGRO AL SUR
SOLAMENTE PARA SEÑORAS
DE ISIDRO ANCHUSTEGUY

Grandes reformas y piletas para criaturas A todas horas del dia los bañistas podrán hacerlo á la sombra.
2533-e10

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Además de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferro-Carril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de $ 1.10.—El gerente *Luis Brace*. 2719-en 29.

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR
Gran rebaja en los precios
ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 323
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.
d.p.md.

Ferro Carril Central del Uruguay

Se avisa á los corredores y al comercio que la Compañia alquila piezas para escritorios en la Estacion Central.

Tambien alquilará el local que ocupaba el Correo, siempre que convenga.

Dirigirse á la Administracion 150.

Instituto Universitario
CALLE SORIANO 194
CALLE SAN JOSÉ 207 y 209

El director de este Establecimiento, deseando corresponder á la confianza que el público le ha dispensado al fiarle la educacion del crecido número de alumnos que concurren á las clases *elementales, comerciales* y *universitarias* ha adquirido en Europa los gabinetes de Física, Química é Historia Natural que la Universidad hace obligatorios á los colegios habilitados, y por este motivo en el año entrante los alumnos de este Instituto podrán rendir exámen reglamentado.

Tambien en las clases elementales ha completado los útiles de enseñanza y ha extendido el programa, creando una clase especial preparatoria para los que quieren dedicarse al comercio y en la cual se dará preferencia á las asignaturas de Gramática castellana y redacción, Aritmética, Geografía comercial y Caligrafía.

Se abrirá tambien un curso para los alumnos que quieran dedicarse al Notariado.

Las clases elementales abrirán los cursos el nueve de Enero, y las universitarias el 1.º de Febrero próximo.

Se recibe un reducido número de pensionistas menores de 12 años.

Por otros informes recurrir á la Secretaría del Establecimiento, calle San José núms. 207 y 209.

A. Benedetti.

NOTA—Los alumnos que desean reglamentarse, deberán pasar aviso á este Instituto antes del 28 de Enero, especificando cuáles son las materias que quieran cursar para dar exámen en Noviembre próximo. 2731 en.13.

HENRY COHE
176—CALLE MISIONES—176
AGENTE DE LA COMPAÑIA
—DE—
Seguros contra incendios
MANCHESTER

Conservatorio Musical LA LIRA

En vista del crecido número de alumnos de las clases de piano de este instituto, la Comision Directiva pone en conocimiento de los señores profesores que ha creado una nueva clase de piano cuya direccion se dará por oposicion. Los señores profesores que deseen concurrir al concurso podrán pasar por la Secretaría á informarse del programa con arreglo al cual se verificará el referido concurso, debiendo inscribirse antes del 21 de Diciembre corriente.

Debiendo tener lugar ese acto el 10 de Febrero de 1899, la memoria sobre el instrumento y el plan de estudios á que se refiere el programa, tendrá que ser presentada en la Secretaría el 1.º del mismo mes.

Montevideo, Diciembre 15 de 1898.
2570-en 31-3.ª pág. *La Comision*.

FOTOGRAFÍA

El depósito para la venta de artículos especiales para fotografía de la calle 25 de Mayo número 348, se ha trasladado á la calle Cerro 163 entre Sarandí y Buenos Aires. 2300-p

LA PLATA
COMPAÑIA DE SEGUROS EN LIQUIDACION

De acuerdo con lo establecido en la Asamblea General del 15 del corriente y habiéndose ofrecido gratuitamente el Banco de España y Rio de la Plata á hacer el servicio del pago de las acciones y de la entrega del fondo de reserva que les corresponde, se invita á los señores accionistas á concurrir al referido Banco desde el lúnes 26 del corriente, de 1 á 2 p. m., para el efecto indicado, presentándose con las acciones de su pertenencia

Los señores accionistas deben pedir en el mismo Banco previamente los formularios precisos para efectuar el pago.

Montevideo, Diciembre 24 de 1898.
2655-en.8

Ferrocarril y Tranvia del Norte

Llámase á propuestas para la provision del pasto que esta empresa necesite en el año 1899 —de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la estacion Central, Arroyo Seco.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran el 4 de Enero próximo á las 2 de la tarde, en el local de la administracion, Misiones 183.

La empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó el de rechazarlas todas si así lo considerara conveniente.—Montevideo, Diciembre 23 de 1898—*La administracion*. 2643-en 4

FABRICA A VAPOR
DE
Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas
DE
Emilio Callegari
Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE

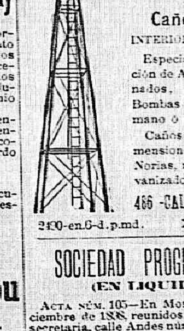

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486 -CALLE 25 DE MAYO- 486
2490-en.6-d.p.md. Montevideo.

SOCIEDAD PROGRESO URBANO
(EN LIQUIDACION)

ACTA NÚM. 105—En Montevideo, á 26 de Diciembre de 1898, reunidos en el escritorio de la secretaria, calle Andes núm. 149, siendo las [illegible], los señores don Teodorico Nicola, presidente; don Ricardo Lacueva, contador y don Manuel de Soto, secretario, únicos liquidadores que forman hoy la comision liquidadora de esta sociedad, por fallecimiento del señor don Felipe Lacueva y por la renuncia que con carácter de indeclinable presenta en este acto, por medio de nota que queda archivada, el señor don R. Casares; haciendo uso la comision liquidadora de las facultades extraordinarias de que fué investida por la asamblea general de accionistas de 21 de Octubre de 1885, constatadas en el acta número 82 de las páginas 90, 91, 92, 93, 94 del presente libro, y en obsequio á la mas pronta terminacion de la liquidacion definitiva de la sociedad, á la que han obstado los pleitos terminados y los que aun están pendientes, han resuelto por unanimidad lo siguiente:

1.º Aceptar la renuncia presentada por el señor tesorero Casares, agradeciéndosele por la secretaria los servicios prestados á la liquidacion.

2.º Que se cite por la prensa á los señores accionistas para que, con arreglo á lo establecido en los artículos 9.º y 10.º de los estatutos sociales, y de acuerdo con la forma de liquidacion posteriormente sancionada, se sirvan concurrir al escritorio de la secretaria, calle Andes núm. 149, el 16 de Enero entrante á las dos p. m., con el solo fin de integrar la comision liquidadora de los dos miembros que faltan en ella.

3.º Que igualmente se llame de nuevo á los señores tenedores de acciones para que á la mayor brevedad posible, se presenten á canjear sus acciones por los terrenos sociales ubicados en la playa de la Aguada.

4.º Que tambien se haga saber á los señores accionistas actuales y á los que lo hayan cambiaron sus acciones por bienes de la sociedad, que notándose que despues de cubiertos todos los gastos, inclusos los honorarios de los liquidadores, resultará, según cálculos, un sobrante; éste, beneficiará á todas las acciones emitidas, y que oportunamente serán llamados por avisos publicados en EL SIGLO y *El* [illegible] los que se consideren con derecho á percibir lo que corresponda á cada accion.

5.º Que se publique en los dos diarios nombrados la copia autorizada de la presente acta, y se fijen tambien dos de esas publicaciones en la Bolsa de Comercio.

Y no siendo el acto para más, se labró el presente, que firman, siendo las 5 p. m.—Firmados: *Teodorico Nicola*, presidente—*Ricardo Lacueva*, contador; *Manuel de Soto*, secretario.

Es cópia fiel del acta número 105 que á fojas 129 y 130 del libro de actas de la sociedad anónima «Progreso Urbano» en liquidacion, que me remito.—Montevideo, 26 de Diciembre de 1898.—*Manuel de Soto*, secretario.

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	[illegible]
Total de fondos acumulados	»	[illegible]

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañia en la República y está autorizado á emitir pólizas de seguros contra incendio en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar siniestros con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
Horacio Garcia
983-d.p.m-ed.mna.prm.

SI AUN NO HA PROBADO VD.
LA VENTAJA
DEL
GAS COMO COMBUSTIBLE

No pierdan Vds. tiempo en conocer la gran utilidad; lea Vd. el folleto que la Compañia del Gas le dará GRATIS y ponga en práctica lo que en él se recomienda.

La Compañia del Gas tambien suplirá á usted LIBRE DE COSTO sus reverberos á gas, especiales para que pueda usted apreciar su valor en su propia casa.

Se invita á usted á inspeccionar los aparatos de todas clases de la nueva estacion, especialmente calentadores instantáneos para baños, estufas á gas, asadoras, cocinas de diferentes clases, á precios muy moderados.

Se dan á prueba libre aparatos de cualquiera descripcion.

COMPAÑIA DEL GAS DE MONTEVIDEO (Limitada)
CALLE 25 DE MAYO NUMS 334, 338 y 342

VENTAS AL CONTADO

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES
GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS: muchas diferentes clases con ó sin muebles, con ó sin llaves.
INODOROS los mas modernos.
BAÑOS de lluvia á $ 1.20.
CALENTADORES de agua para baños, etc.
ORINALES, duchas, filtros, depósitos.
LLAVES y cañerias de todas clases.
MANGAS para regar é incendios é infinidad de toda clase de aparatos.

GRAN REBAJA DE PRECIOS
ALMACENES AGUAS CORRIENTES
PLAZA ZABALA NUM. 66
CALLE SARANDI NUM. 126

PRECIOS MODICOS

El Extracto de Tabaco Marca El Protector, es desde hace ya muchos años el verdadero protector de las ovejas en las colonias del Cabo de Buena Esperanza y de Australia, siendo reconocida ya su eficacia por los principales estancieros de la República Argentina y Oriental.

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA
EL PROTECTOR
EL MEJOR REMEDIO DEL MUNDO
Para Curar la SARNA en las OVEJAS

Unicos Introductores
PARA EL RIO DE LA PLATA
DANCKELMAN & SCHRADER
BUENOS-AIRES Libertad 83
MONTEVIDEO Misiones 136

USO—PARA BAÑO: 1 litro de Extracto para 180 litros de agua.
PARA CURAR Á MANO: 1 litro de Extracto para 100 litros de agua.
PARA GUSANOS: 1 litro de Extracto para 15 litros de agua.

2483-m 5-3 p

SE ABRIÓ EL GRAN
Hotel Español
DE JUAN ERASUN Y Ca
PLAZA INDEPENDENCIA
CALLES SARANDÍ NÚM. 3 JUNCAL Y BACACAY

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha 1.º de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que, reformado completamente, reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran terraza con frente á la plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agrada-

Aguinaldo Se vende una linda casa compuesta de cuatro piezas de azotea y dos de media agua con un amplio terreno al fondo y otro al costado con arboles frutales. El terreno está todo cercado á la francesa con material de primera clase, y como forma esquina, tiene salida á dos calles. Su posicion es inmejorable: calle Larrañaga núm. 119, á una cuadra justa del conocido boulevard 8 de Octubre. Precio módico. Para tratar en la misma, de 8 á 11 de la mañana. No se admiten corredores. 2512-en.19

Campo para invernar Se necesita arrendar de dos á cuatro mil cuadras en los departamentos Florida, Canelones ó Minas. Dirigirse, Zabala 91 A. 2810-en 12

Empresa Inglesa de Publicidad

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Diciembre 29 de 1898.—Llámase por segunda vez á licitacion para la adquisicion de treinta y cuatro relojes de péndula y ciento ocho despertadores niquelados.
Las propuestas se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el dia 9 de Enero próximo á las 3 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—*El secretario general.* [illegible]-en-9.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con las disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos [illegible] —*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1110-pm-ed.m.

Secretaría del Ministerio de Gobierno

AVISO OFICIAL

Montevideo, Diciembre 29 de 1898—Esta Secretaría con autorizacion superior, llama nuevamente [illegible] —*Andrés M. Ferrando*, oficial mayor. 2724-en.3.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible] Hornung [illegible] —Montevideo, Diciembre 24 de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público. [illegible]-en.26

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Esperanza Martínez de Vilar [illegible] —*Benito Montaldo*, escribano público. 2609-e24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil [illegible] doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Chiaprori [illegible] —*Justo P. Linares*, escribano público. 2618e22

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Lacasagne [illegible] —*Justo P. Linares*, escribano público. 2585-e16

Por disposicion del señor juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eugenio Winterhalter, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 12 de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2580-e16

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de la cesacion de pagos del fallido don Enrique Balparda y Piñeyrúa, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Diciembre 24 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2717-en.7

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Oscar García para la reunion que tendrá lugar el dia 2 de Febrero del año entrante con el objeto de nombrar las personas que han de examinar los balances presentados en el incidente de Moratorias iniciados por dicho señor.—Montevideo, Diciembre 24 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2701-fb.2

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita á los acreedores de don Francisco Villar, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia primero de Febrero del año entrante, á las 3 de la tarde.—Montevideo, Diciembre 24 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2677-fb.1.°

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Francisco Rodriguez, para la audiencia que tendrá lugar el dia 6 del mes de Febrero del año entrante, para proceder á la verificacion de créditos y nombramiento de síndico definitivo.—Montevideo, Diciembre 23 de 1898. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2655-fb.6

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don José Guardiola, para la reunion que en el salon del Juzgado, calle Rincon número 67, tendrá lugar el 25 del próximo Enero á las 10 a. m., con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Diciembre 21 de 1898.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 2658-en.25

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Antonio Tatarletti para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia 31 de Enero del entrante año á las 2 de la tarde. Montevideo, Diciembre 22 de 1898—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2650-en.31

De mandato del señor juez letrado de Impedimentos que conoce por el de Comercio de primer turno, se cita á los acreedores del Tranvía al Buceo para la reunion que con el objeto de nombrar síndico en reemplazo del señor Gomez, que ha fallecido, tendrá lugar el cuatro de Febrero del año entrante, á las tres de la tarde.—Montevideo, Diciembre 16 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2601-fb.4

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Domingo Lamas, para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado la Comision Liquidadora del Banco Inglés del Rio de la Plata, ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 21 de 1898.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 2143-en.21

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á don Mariano Fernandez para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 15 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2341-en.16

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de primer turno coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar del de la fecha, al sargento mayor don Alejandrino Tapia y subtenientes don Antonio Pera y don Luis Estevez, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, cito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Diciembre 2 de 1898.—*Antonio Simone García*, secretario. 2157-my.2.

Por disposicion del señor Juez Militar sargento mayor don José S. Moratorio, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias al teniente 1.° don Francisco Belen, á fin de que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú, núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Noviembre 17 de 1898. —*Antonio Simone García*, secretario. 2365-fb.19.

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion sargento mayor don José S. Moratorio, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Zenon de Tezanos, teniente coronel don Juan Pastorino, sargentos mayores don Francisco Maldonado y don Alejandro Tapia y tenientes segundos don Enrique Patiño y don Gerónimo Falco, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar. —Montevideo, Octubre 6 de 1898.—*Antonio Simone García*, capitan-secretario. 2026-en.6

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que por ante el Juzgado á su cargo se ha presentado un escrito del tenor siguiente: «Cárlos Eugenio Sanchez, constituyendo domicilio en la calle Convencion núm. 97, según el poder que acompaño, como más haya lugar en derecho, digo: Que el dia 21 de Junio del corriente año falleció en el Hospital de Caridad el individuo José Istueta, oriental, 70 años, soltero, empleado, á consecuencia de herida de bala. Como al ser remitido por la comisaría de la 8.ª seccion se ignoran el nombre y demás antecedentes fué inscripto en el Juzgado de Paz de la 2.ª seccion bajo las iniciales de N. N. Estando hoy la Comision de Caridad en posesion de los datos, según se comprueba con el expedientillo adjunto, para determinar el estado civil del fallecido y á fin de dar cumplimiento á la ley de Registro Civil, vengo á solicitar de V. S. que, prévios los trámites de estilo, se sirva ordenar se haga la rectificacion de la partida de defuncion de N. N, fallecido el 21 de Julio ppdo á las 8 1[2] p. m. en el Hospital de Caridad, poniéndosele su verdadera filiacion». Haciéndose esta publicacion á los efectos de la ley de Registro de Estado Civil.—Montevideo, Diciembre 3 de 1898.—*Cayetano José Piccardo*, Escribano público. 2501-en 7.

DE CANELONES

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor Domingo J. Pittamiglio, y á los efectos del artículo 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á don José Montero para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Nicasia Velazco de Montero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Octubre 17 de 1898.—*Sebastian M Sagarra*, escribano público. 2231-fb 2

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 8 de Enero, en nuestro local «El Tattersall», Agraciada 50, esq. Cuareim.
Un break, vacas lecheras, potros, caballos, jardineras, etc.
A las 2 de la tarde daremos principio al remate de lo siguiente:
6 vacas lecheras, 2 yuntas yeguas mestizas palenqueadas, 2 caballos de silla, 1 id de tiro y andar, 2 petizos mestizos sardos, 1 buena jardinera con toldo, 1 id chica con toldo, caballo y arreos, un break para campaña, arado, cortadoras alfalfa, 1 partida lana criolla, lavada, etc. 8-en.3

Laugarou y Vallaro

El DOMINGO 8 de Enero en nuestro local «El Tattersall, Agraciada 50, esq. Cuareim.
20 hermosos potros criollos
A las 2 de la tarde procederemos al remate de un buen lote, potros criollos, pelos tapados y fuertes para el trabajo.
Estarán en «El Tattersall» la víspera del remate. 9-en.3

Adolfo Garcé

Notables remates—Por completa liquidacion del Gran Bazar, calle 25 de Mayo núm. 281, frente al Hotel de Paris.
TODAS LAS NOCHES, á las 8 1[2] en punto. hasta la completa liquidacion, bronces, platinas, porcelanas, cristalería, terracotas, mueblecitos, lámparas, cuadros, menaje de comedor, etc., etc. Grandes novedades en objetos para regalos de Navidad y Año Nuevo. 2619-dc.20

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De un precioso terreno con construcciones, en la calle Monte Caseros al lado del núm. 77, antigua quinta de Cruz Costa próximo al Parque Nacional á 2 cuadras del camino 8 de Octubre—5.547 met. cuad.—Al lado del Camino de la Figurita—Base de venta 19 cts. vara, es decir una pichincha. Produce 10 pesos de alquiler mensuales.

EL MIÉRCOLES 4 DE ENERO á las 2 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 105, venderé de acuerdo con el edicto que se inserta en el 3er. aviso más abajo. 2620-dc.20

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL.—De 3 fracciones de terreno en Nuevo París, al lado del Paso del Molino 4.767 met. cuad.—Base de venta 7 cts. vara—Otra pichincha.

EL MIÉRCOLES 4 DE ENERO á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, Rincon 105, venderé de acuerdo con el edicto inserte en el siguiente aviso: 2621-dc.20

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL.—Ojo capitalistas—Dos espléndidos solares en la parte mas comercial de Montevideo—Frente á la Cervecería Uruguaya, calle Cuareim esq. Lima—1.000 vs. cada uno—20 por 50—El de la esquina se presta para 5 solares de 10 por 20—Propios para fábricas, aserraderos etc. etc.—De inmenso porvenir á 2 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril Central—Bajísima base de venta: 45 y 47 reales vara.

EL JUÉVES 5 DE ENERO, á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente Edicto:

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público, que los dias 4 y 5 del entrante Enero respectivamente y por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta de los bienes que se expresarán en el órden siguiente:

Primero—Dia 4 á las dos de la tarde.—Un terreno situado en la novísima ciudad con frente al Norte, al camino Monte-Caseros compuesto de 5.547 metros 53 decímetros, lindando por el Sud con don Pedro Amado, por el Este con doña María Benigna Sanchez, y por el Oeste con don Joaquin Guarde, tasado á razon de 0.40 centésimos el metro, incluso dos piezas de material ruinosas y alambrado en mal estado, importan 2219 pesos 0.1.

Segundo—El mismo dia á las 3 de la tarde.—Tres fracciones de terreno á inmediaciones del Pantanoso de este departamento (Nuevo Paris), compuestas: la primera de 2901 metros (3) centímetros y linda al Norte con Julia Susviela; al Sud fraccion segunda; al Este con frente á Camino y al Oeste con Rufino Lopez: — la segunda, 577 metros 51 decímetros, lindando al Norte con la fraccion 1.ª; al Sur, parte de la 3.ª fraccion y parte con Andrés Mosso; al Este con frente á camino y al Oeste con Rufino Lopez y la 3.ª, 1475 metros 76 ctm. lindando al Norte con Rufino Lopez: al Sud con Andrés Mosso; al Este con fraccion 2.ª y al Oeste con la sucesion Guerra, encerrando en conjunto las tres fracciones un área superficial de 4957 metros 96 que á razon de 0.15 centésimos el metro cuadrado incluso mejoras, importan $ 743.69.

Tercero dia 5 á las 4 p. m. Un solar de terreno proindiviso y en condominio con doña María F. Braga de Conceiçao y Nery y Luisello, situado en la manzana D número 3 de la Playa de la Aguada, señalado con el número 8 compuesto de 17 metros 18 ctm. de frente al Este sobre la calle Cuareim por 42 metros 95 de fondo al Oeste por donde linda con el solar número 3 de los señores Mallman y Ca., por el Norte con el solar número 9 del doctor Terra y por el Sud con el número 7 de los mismos señores Mallman y Ca. formando un área superficial de 737 metros 88 decímetros 10 centímetros que á razon de 9 $ el metro cuadrado importan $ 6640 92.

Otro solar de terreno proindiviso y en condominio con doña María F. Braga de Conceiçao y Nery y Luisello, situada en la manzana D. núm. 3 de la Playa de la Aguada, señalado con el núm. 10, compuesto de 17 mts. 18 cts de frente al Este sobre la calle Cuareim por 42 mts 95 cts de fondo que formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle de Lima, lindando al Sud con el doctor Terra y al Oeste con Mallman y Ca. encerrando un área superficial de 737 mts. 88 dctrs, 10 cts, que á razon de $ 9.60 el metro cuadrado importan $ 7083.65.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2[3] partes de las tasaciones fijadas y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 o[o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas se efectuarán el dia 4 en la puerta de este Juzgado, calle Rincon 105 y el dia 5 en el lugar de su ubicacion y han sido ordenadas en los autos sucesorios de don José Vecino.—Montevideo, Diciembre 19 de 1898. —*Juan J. Peyrallo*, actuario.
Mas detalles al martillero, Canelones 131. 2615-dc.20.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De dos fracciones de terreno con construcciones, en el importante y comercial pueblo del Carmelo, departamento de Colonia—Casi media manzana—Con frente á la calle Isla Sola y calle Sud-América—Base de venta increible por lo bajísima: 200 pesos.

EL MÁRTES 17 DE ENERO, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 105, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo de lo Civil de 2o. turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 17 de Enero próximo á las 3 de la tarde y por el rematador don Manuel P. Mendoza asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta de un terreno con lo en él construido (2 piezas de material) situado en el pueblo del Carmelo departamento de la Colonia, compuesto de 2 fracciones, la 1a. de 21 metros, 40 cts de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts. 95 cts de fondo al Norte por donde linda con Castro, por el Este con terreno baldío y por el Oeste con la fraccion 2a. y la 2a. mide 42mts. 95 cts de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts 95 cts de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Sud-América; lindando por el Norte con Santiago Turqui y por el Este con la fraccion 1a. encerrando ambas por estar contiguas un área superficial de 2763 metros 83 dmtrs, 25 cts avaluados con sus mejoras en 300 pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2[3 partes de su tasacion anunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, consignará el 10 o[o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art 919 del Código de P. Civil.

La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon 105, y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino.—Montevideo, Diciembre 19 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.
Mas detalles, al martillero. Canelones 131 2616-dc20.

Leoncio Milhas

De la hermosa casa calle Canelones núm. 491 entre las de Arapey y Dayman

EL DIA 4 de Enero entrante, á las 4 1[2 de la tarde, y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor, por ausentarse su dueño del país, la hermosa casa de bajos, edificada en terreno de 11 varas de frente por 35 v. de fondo, compuesta de 8 piezas, cuarto de sirviente, id de baño, cocina, letrina con caño maestro, algibe, aguas corrientes, gas, dos patios pisos de mármol, friso de azulejos, tres balcones de mármol al frente con celosías y puerta de calle de cedro; construida con solidez y elegancia; reuniendo todas las condiciones de una casa cómoda y confortable; su posicion es inmejorable.

La casa no se ha querido alquilar, para que el comprador disponga de ella desde luego. Para visitar la casa, solicitar la llave en la esquina número 157, Almacen de Paris.

Títulos de primer órden, siendo de cuenta del comprador la escrituracion. Oblacion 200 pesos. Para mas datos, casa del rematador, Rio Negro 313. 2654-dc24

Pietracaprina y Rozes

Remates semanales

EL MIERCOLES, 4 á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc.

A las 2 y 1[2 p. m., 1 juego dormitorio nogal compuesto de 1 cama matrimonio, 1 ropero de espejo, 1 cómoda toilette, 1 lavatorio, 2 mesas de noche, 1 corona con cenefas, rollo y colcha. prm.

Pietracaprina y Rozés

REMATE JUDICIAL

Por ejecucion de hipoteca y al mejor postor. De una manzana de terreno compuesta de un área superficial de 7378 m. 81 dec. con 85 m. 90 centímetros por cada uno de los cuatro vientos situada en Punta Carretas, en el paraje conocido por Castro Urdiales.

El dia 9 de Enero próximo, á las 3 1[2 de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil é Intestados de 2.° turno, calle Rincon 105, venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 9 de Enero próximo, á las 3 y 1[2 de la tarde y por los rematadores Pietracaprina y Rozés, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una manzana de terreno situada en Punta Carretas, en el paraje conocido por Castro Urdiales, en este departamento, designada con el núm 8 en el plano levantado por el agrimensor don Augusto Papin, compuesta de un área superficial de 7378 metros 81 dec. con 85 metros 90 cts. por cada uno de los cuatro vientos y lindando por el Norte con la calle de San Felipe, por el Sud con la de Santa Rosa, por el Este con el boulevard de 40 metros de ancho y por el Oeste con la calle de la Magdalena. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Manuel Giraldez contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Diciembre 20 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2628.dc21

Pietracaprina y Rozés

REMATE JUDICIAL POR EJECUCION DE HIPOTECA Y AL MEJOR POSTOR

De una finca de altos situada en la calle Lavalleja núm 93 esquina de Juan Jackson, con tren vía á la puerta y á dos cuadras de la calle 18 de Julio.

El dia 10 de Enero próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 10 de Enero próximo á las 4 de la tarde y por los rematadores Pietracaprina y Rozés asistido del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con el edificio de altos que contiene, situado en la Nueva Ciudad, compuesto de 11 met. de frente al Norte á la calle Lavalleja, 12 mts. 41 cent. al Este sobre la calle Juan Jackson; 12 met. 63 cents. en el lado Sud por donde linda con doña Encarnacion García de Zúñiga y 11 metros al Oeste por donde confina con Francisco Villar. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Augusto Ponsolle contra su deudor hipotecario. —Montevideo, Diciembre 20 de 1898.—*Juan José Peyrallo* actuario. 2626-dc 21

Cipriano C. Silva

Importante remate de vino tinto español en pipas, medias y cuartos; vino italiano en bordalesas, jamones ingleses y aceite español.

EL JUEVES 5 del próximo Enero á la una en punto en mi casa calle 25 de Agosto núm. 98 procederé á la venta por órden de una casa introductora y cuenta del remitente de Barcelona.

22 pipas vino tinto español.
6/2 id id id id.
20/4 id id Mesa id.
40 bordalesas vino italiano.

Desembarcados del vapor francés La France, procedente de Barcelona.

AL MISMO TIEMPO

25 cajones aceite español clase superior.
5 id jamones ingleses.
4 id harina de garbanzos fresca, y demás artículos á la vista. 2722-dc 30.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL—Al mejor postor. Para pago de hipoteca.—En la mejor y más valiosa posicion de Montevideo, en la calle Treinta y Tres, casi esquina de 25 de Mayo, de la magnífica propiedad de altos y bajos, calle Treinta y Tres números 95, 97 y 99, con una construccion cómoda y conveniente para renta, pues no se puede exigir nada mejor para obtener buen interés de capital que la distribucion de esta finca, esto, sin tener en cuenta su importancia y su gran porvenir, dada su brillante ubicacion.

Comodidades y distribucion de la propiedad.

Piso alto: Explendida sala y ante sala al frente, distribuida en dos cuerpos en la derecha con tres piezas corridas y cómodo cuarto de baño, con letrinas interior y exterior y en el ala izquierda un escritorio con estufa de mármol, gran comedor con piso de mosaico y estucado y una pieza más, etc., etc., gran cocina embaldosada, con pileta de mármol; cocina económica y estantería de fierro para útiles de la misma.

Vestíbulo y patio de mármol con claraboya de cristal.

Segundo patio, con claraboya y piso patin con estufa con cañerías trasmisoras del agua corriente al cuarto de baño, zaguan con escalera de mármol hasta el primer piso y otra en forma de espiral que conduce á un cuarto-mu rador en la azotea.

Toda la casa tiene cañerías de gas, aguas corrientes y bomba, cielos rasos y está empapelada, etc.

En el segundo patio existe una escalera de hierro que comunica con una buena pieza propia para dispensa y á más tiene un altillo para sirvientes etc.

Piso de los bajos: Dos almacenes ocupado uno por la sastrería del «Yankee» y otro por una fábrica de toldos.

EL JUEVES 5 DE ENERO, á las 4 de la tarde y en la misma propiedad venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Enero, á las 4 p. m. y por el martillero don Antonio S. Zorrillo, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la vieja ciudad, compuesto de 12 metros 12 centímetros de frente al Este sobre la calle Treinta y Tres por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los números 95, 97 y 99, por 19 metros, 75 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con don Gregorio Quincoces, por el Norte con la testamentaría de don Juan Camilo Trápani y por el Sud con don Juan Correa. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 ojo á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada para pago de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 17 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

NOTA—Por más datos, en mi escritorio calle Misiones número 71. 2678-dc. 27.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Al mejor postor—Para pago de hipoteca—De la central y cómoda propiedad de altos y bajos sita en la calle de Brecha núm. 21 y 21 A entre las de Buenos Aires y Reconquista conteniendo un gran frente y una edificacion sólida y moderna.

Comodidades de la propiedad—Piso alto—Cinco cómodas piezas, 1 altillo, cocina, letrina, corredor, pileta, aguas corrientes cañerías de gas, escalera de mármol, etc. Siendo su tirantería de fierro y en forma de bovedillas sus techos.

Piso bajo—Las mismas habitaciones y comodidades que la anterior—Las fincas están alquiladas y producen buena renta.

El Sábado 7 de Enero, á las 4 de la tarde y en la misma propiedad remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civi, de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Enero á las 4 p. m. y por el martillero don Antonio S. Zorrilla asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con edificio de dos cuerpos y demás mejoras que contiene, situado en la vieja ciudad, compuesto de 13 metros, 161 milímetros de frente al Sud sobre la calle Brecha núms. 21 y 21a; 19 metros, 92 milímetros al Oeste, confinante con don Joaquin Suarez y don Ramon Irigoyen, 10 metros, 2 milímetros al Norte lindando con don Alejandro Chucarro y 9 metros 633 milímetros al Este confinante con el mismo señor Chucarro. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 ojo á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada para pago de hipoteca. Montevideo, Diciembre 17 de 1898.—*Juan J. Peyrallo*, actuario.
Por más datos, en mi escritorio calle Misiones núm. 71. 2679-dc.27.

Rafael Ruano

De muebles. 1 mesa de billar, grandes espejos, 1 caja de fierro, 2 escritorios altos, 1 gran carpa de campaña con útiles, 1 mostrador para cambio, báscula, vidriera para mostrador, cocina, estufas, ascensor, aparatos á gas y kerosene.
En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás artículos á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

Rafael Ruano

De todas las existencias de la hojalatería de Felix Rossi. En la calle Yacaré núm. 11 entre Piedras y 25 de Agosto, próxima al Mercado del Puerto y á la Aduana.

EL MARTES 17 á las 2 p. m. remataré al mejor postor en lotes á la vista, todas las existencias, maquinarias, armazones, muebles, etc. de dicha casa.

Se oyen ofertas por el todo con accion á la llave, antes del remate para tratar en la misma. 1-en.3.

Leoncio Milhas

De un solar-esquina—Calles Estanzuela y Tacuarembó

EL DIA VIERNES 6 de Enero, á las 5 en punto de la tarde, venderé al mejor postor, y en el mismo paraje, por órden y cuenta de sus propietarios, un solar de terreno ubicado en la manzana núm. 203 de la novísima ciudad, compuesto de 11 metros de frente al Norte sobre la calle Estanzuela, por 25 metros de fondo al Este, que por formar esquina son tambien de frente á la calle de Tacuarembó, formando un área de 264 metros, ó sean 357 varas 80 ds. cuadrados.

Dicho solar, tiene empedrado pago, y sus costados se hallan edificados con buenas casas; pasa por su frente el tranvía Uruguayo y á una cuadra el del Este. El terreno es firme y rodeado de buenos edificios

Títulos á satisfaccion del comprador, siendo de su cuenta la escrituracion. Oblacion 50 pesos. Para mas datos, casa del rematador, Rio Negro 313. 2730-dc31

Manuel G. de Zúñiga

EL VIERNES 6 de Enero, á las 5 p. m., en el lugar de su ubicacion. Judicial, al mejor postor, para pago de hipoteca de 1000 pesos, de la moderna y bien construida casa baja calle Tala núm. 111, entre Nicaragua y Madrid.

Por órden del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno venderé dicha finca construida en terreno compuesto de 9 v 70c de fte. al Este por 25v.55c. de fondo; consta de 6 habitaciones y 2 piezas de servicio, 2 zaguanes, puerta cancel, 2 patios con galería, 3 balcones con celosías en pared de 1 1[2 ladrillo al frente, tirantería de fierro, paredes de un ladrillo y tabiques de medio ladrillo, pisos pino tea, algibe, cocina, vereda, caño maestro, arrimos y empedrado pagos; títulos superiores. El comprador entregará en el acto del remate el diez por ciento del precio en garantía. Domicilio del rematador: Sierra 183 B, esquina Uruguay. 2739-en.1

Eastman y Lauz

Judicial y al mejor postor de una buena propiedad de altos, situada en la calle Yaguaron núms. 392 y 392A, entre Maldonado y Durazno.

Llamamos la atencion sobre esta propiedad completamente nueva, pues tiene seis años de edificada con todos los materiales de primer órden. La casa alto se compone de siete piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, etc., tirantería de fierro en toda la casa, todos los pisos de pino de tea, recientemente pintads, escalera y corredores con pisos de mármol, puertas de un solo vidrio, galería, patio, etc.

Los bajos lo forman un gran almacen construido de modo que con poca plata se puede hacer una buena casa baja. Puede fácilmente reditual setenta pesos mensuales. Pedimos se visite la propiedad.

Venderemos al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 de Enero próximo á las 4 p. m , por el martillero don Francisco E. Laus, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio de altos que contiene situado en la manzana número 112 de la Nueva Ciudad, compuesto de ocho metros 40 cts de frente al Oeste sobre la calle de Yaguaron, por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 392 y 392A, por 23 metros 62 cts. de fondo al Este, por donde linda con don Andrés Gonzalez; por el Sud con don Antonio Barreiro y por el Norte con terreno y propiedad de don Luis Rocca, formando un area superficial de 198 metros 40 dects. cuadrados. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 % en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el art 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Juan Sívori contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Diciembre 23 de 1898. *Juan José Peyrallo*, actuario.

Por mas datos ver á los rematadores en su escritorio, calle Piedras núm. 15 ó en la Bolsa de Comercio. 2666-dc.25.

J. Rios Lara

JUDICIAL

Al mejor postor—De una valiosa fraccion de campo, situada en el Rincon de Mauricio, departamento de San José: estos campos lindan con los que fueron de don Antonio María Perez, con los de don Joaquin Barraz y los de la Sucesion Pino, los de la sucesion de doña Felícia Perez de Arechavaleta y distan solo 6 leguas de San José y una y media del pueblo Libertad; la fraccion que vendo está libre de arrendamiento

EL 12 DE ENERO á las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa. Véase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel P. Martinez se hace saber al público que el dia 12 de Enero próximo, á las dos p. m. en el vestíbulo de la Bolsa, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Julio Rios Lara asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad.

Una fraccion de campo que forma el Rincon de Mauricio y San Gregorio, situada en el departamento de San José, designada con la letra A en el plano levantado en Diciembre de 1874 y 1875 por los agrimensores Brinno y Quincke y compuesta de media suerte de estancia ó sean 996 hectáreas 1396 metros 50 decímetros, equivalente á 1350 cuadras cuadradas, cuyos límites son: al Norte y al Este la cuchilla denominada Mangrallo, la que vierte agua á los Rios de la Plata y San José, al Sud la línea divisoria de la fraccion número 1, que corre al rumbo norte 74 grados 37 minutos Este y avanza del mojon colocado en la costa de San Gregorio, terminando en dicha cuchilla y tiene la longitud de 3775 metros y al Oeste en dicho mojon, linda con el arroyo de San Gregorio hasta sus puntas en la cuchilla, donde está colocado el mojon esquinero y divisorio de Barthold. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 ojo á los efectos de la ley y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Cecilia Fuentes que tramitan por ante este Juzgado de lo Civil de primer turno.—Montevideo, Diciembre 19 de 1898—*Benito Montaldo*, actuario

Por planos y demás datos ver al rematador, Rincon 213. 2609-dc20.

J. Rios Lara

Al mejor postor.—EL LUNES 30 de Enero, á las 3 p. m., y en la puerta del escritorio del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, Misiones 199. De 17 buenos solares situados en el Cerrito de la Victoria.

Detalle: MANZANA 29—Solar 19, 295 m. 15; solar 20, 295 m. 15; solar 25, 295 m. 15; solar 26, 368 metros 91; solar 27, 368 m. 91; solar 28, 295 m. 15.
MANZANA 30—solar 26, 368 m. 91; solar 27, 368 metros 91
MANZANA 33—Solar 13, 368 m. 91; solar 14, 295 metros 15; solar 18, 221 m. 36; solar 20, 295 m. 15, solar 25, 295 m. 15.
MANZANA 35 Solar 11, 295 m. 15; solar 21, 212 metros 36; solar 23, 221 m. 36
MANZANA 43—Solar 10, 221 m. 36.

Gastos de escrituracion por cuenta de los compradores; garantía de la oferta 10 por ciento.

La venta se efectúa por órden de los señores síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

Por planos y mas datos ver al rematador, calle Rincon 213. 2732-dc31

Aurelio Cuenca

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Del magnífico vapor **SALTO** con todos sus enseres y pronto para poder entrar en viaje.

En la ciudad del Salto, R. O del Uruguay.

Por órden del señor juez letrado departamental, doctor don Manuel J. Devincenci y á pedido del síndico del concurso Mendive y Chouí señor don Feliciano Baneneche.

EL JUEVES 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto donde está el indicado vapor que tendrá la bandera de remate, venderé al contado por las dos terceras partes de su tasacion, el magnífico vapor «Salto», retasado con todos sus enseres en la suma de $ 33896 con 29 cts. mjn. oro, siendo las dos terceras partes la suma de veinte y dos mil quinientos noventa y ocho pesos mjn. oro.

El vapor está en perfecto estado, habiéndose hecho últimamente reformas por valor de cuatro mil pesos oro que no fueron anotados en la retasa y mide 57 metros con 40 cents de eslora, 7 metros y 70 cents. de manga y 4 metros con 80 cents. de puntal; capacidad para 400 toneladas de carga y comodidad para 80 pasajeros: 51 de primera y 26 de segunda; calderas nuevas é inspeccionadas por la Comision de Seguridad de Buenos Aires; están provistas de un sello de seguridad para permitir solamente presion de cien libras por pulgada cuadrada; 2 máquinas de alta y baja presion, fuerza de 50 caballos nominales cada una, casco de chapa de hierro de 9 milímetros de expesor, con dos guinches á vapor para cargar: uno á popa y otro á proa, y todos los útiles y enseres pertenecientes al buque como ser: 2 lanchas completas con sus correspondientes remos, cristalería, etc. y otros útiles que le corresponden.

El vapor está en perfecto estado y puede visitarse todos los dias á cualquier hora. El comprador entregará en el acto de aceptársele la oferta, el diez por ciento sobre el importe de la compra, segun lo prescribe el artículo 919 del Código de P. Civil.

Las escrituras son por cuenta del comprador.

Por mas detalles ó informes pueden ocurrir al escritorio del rematador donde están los títulos de propiedad. El dia del remate habrá botes á disposicion del público para trasladarse al vapor.

Escuso hacer ponderacion alguna; es una de las pocas oportunidades que se presentan para hacer un buen negocio y no deben desperdiciar la ocasion.

El jueves 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto del Salto, R. O. del Uruguay, donde estará la bandera que lo indique. 2429-nv30

Pascual Quartino

Por cuenta y órden de la Comision liquidadora del Banco General Uruguayo—EL SÁBADO 14 de Enero, á las 2 p. m., al lado de la Bolsa de Comercio.

De una chacra

En el Cerrito de la Victoria, de 19 hectáreas, 9227 metros y 87 decímetros cuadrados, equivalentes á 27 cuadras cuadradas; espléndida fraccion de terreno ubicada en las puertas de la ciudad y con frente á tres caminos: al que va al Paso de Mendoza, al que va al Cerrito y á calle que la separa del amanzanamiento del pueblo Victoria; lindando por la chacra del señor Fernando Pou y con terrenos de la señora viuda del general Moreno; dista del camino de Goes setecientos metros más ó menos; para visitar esta chacra que actualmente está arrendada al señor Garcés, dirigirse por informes sobre su ubicacion, al almacen del Potrillo, camino Goes y Matadero, ó al señor Gonzalez en los molinos del Cerrito.

En el mismo acto y por cuenta del mismo Banco se venderá un crédito contra la Compañía N. de Crédito y Obras Públicas y 120 acciones de la misma.

Venta al mejor postor

EL SÁBADO 14 de Enero, á las 2 p. m., al lado de la Bolsa de Comercio, por cuenta y órden de la Comision liquidadora del Banco General Uruguayo, procederé á la venta en remate público, al mejor postor y para pago de hipoteca, de lo siguiente:

1.° Una fraccion de terreno situada en el paraje denominado Cerrito de la Victoria, jurisdiccion de esta capital, compuesta de una extension superficial de 19 hectáreas, 92 áreas, 27 centiáreas y 87 decímetros cuadrados, equivalentes á 27 cuadras cuadradas, que linda por el Norte con Fernando Pou, por el Oeste con camino al paso de Mendoza, por el Este con camino al Cerrito y por el Sud con la señora viuda del general Moreno y con amanzanamiento del pueblo Victoria del Cerrito.

2.° 120 acciones de la Compañía Nacional de C. y Obras Públicas.

3.° Un crédito contra la misma Compañía por pesos 257.571,11.

El mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta.

Títulos buenos

Pueden verse en la escribanía del señor Eduardo Simon, calle Misiones núm. 196.

Por planos y demás informes ver al rematador en la Bolsa ó en la calle 25 de Mayo número 226 2699-dc28

José Caramés

Muy importante y espléndido remate judicial, sin base y al mejor postor, de todos los muebles pertenecientes á la sucesion del señor don Giordano Ficher.

EL LUNES 14 hel corriente, á la una en punto de la tarde y dias siguientes á la misma hora, el martillero don José Caramés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes muebles y alhajas pertenecientes al señor Giordano Ficher.

Juego dormitorio, camas, sillas, cuadros, colchones, almohadas, juegos de sala, espejos, consolas, banquitos, juego de escritorio, roperos, lavatorios, cómodas, mesa de billar, carpetas, vinos de Oporto y Valdepeñas, una casilla de madera y zinc, manteles de hule, heladeras, espejos, cuadros, alfombras, chocatales, pianos, relojes pared, juegos de sala y escritorio, banquetas, consolas, terra-cottas, floreros, relojes y cadenas de oro, relojes nickel, prendedores, jemelos, puñales plata, mates de plata, anillos con brillantes. Los detalles completos de este importante remate se harán en los carteles de costumbre.

No olvidarse: el lúnes 14 del corriente, á la 1 p. m. y dias siguientes en la calle Soriano número 11.

Nota—La casa puede ser visitada todos los dias de 8 de la mañana á 6 de la tarde. 2738-en.1

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	«	4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	«	«	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente		nil	
«	á retirar con 30 dias de aviso	1	% anual
«	por 3 meses fijos	3	«
«	« 6 «	3	«
Se cobra—	descubierto en cuenta corriente	8	«
Descuentos—Convencional		10	«

Montevideo, Enero 1.° de 1897.
C. J. Nuttall.
GERENTE

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY
Itinerario de los vapores de a empresa

Salidas de Montevideo:
El vapor paquete nacional **MONTEVIDEO** saldrá todos los lunes.
El vapor paquete nacional **TRITON**, saldrá todos los miércoles.
El vapor paquete nacional **LABRADOR**, saldrá todos los viernes.
El vapor paquete nacional **PARIS**, saldrá todos los sábados.
Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes «Montevideo».
Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.
Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.
Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
SANTOS
Saldrá el de Diciembre á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.
Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso
Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO
EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO
Saldrá el 14 de Enero, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:
CALLE PIEDRAS NUMERO 129
prm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
MAGNÍFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL
Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.
Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO y Ca
958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses
EL VAPOR FRANCÉS
PORTUGAL
Comandante ROSSIGNOL
Saldrá el 31 de Diciembre á las 3 de la tarde, para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS
MÉDOC
Comandante MARTIN
Saldrá el **2 de Enero** á las 3 p. m. para Pernambuco y Burdeos.
Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocurrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)
Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
ORIONE
COMANDANTE: LAVARELLO
Saldrá el 2 de Enero de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
SIRIO
COMANDANTE: PARODI
Saldrá el 16 de Enero de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
WASHINGTON
COMANDANTE: DE MARCHI
Saldrá el 2 de Febrero de 1898.
Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:
ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 207
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
El vapor francés
ESPAGNE
COMANDANTE: PAYAN
Saldrá el **19 del corriente** para Tenerife Marsella, Barcelona, Génova y Nápolos. (Sin tocar en el Brasil.)

El vapor francés
FRANCE
COMANDANTE: DEBRIEU
Saldrá el **31 del corriente** para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe
Agente: Félix Benausse.
NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon, 78 a.